



¿Dónde están las mujeres?

Una propuesta didáctica en torno a la Literatura
del Siglo de Oro desde la perspectiva femenina

Trabajo de Fin de Máster

Laia Muñoz Osorio

Tutora: María del Mar Cortés Timoner

Máster de Formación del Profesorado.
Especialidad en Lengua y Literatura Castellanas

Universitat de Barcelona

Curso 2019-2020

Índice

Resumen	3
1. Introducción	4
2. Objetivos	5
3. Marco teórico	6
3.1. ¿Igualdad de género real o sólo teórica?	6
3.2. Educación e igualdad: Estado de la cuestión.....	8
3.3. Ante la insuficiente y estereotipada representación de las mujeres en los libros de texto	11
4. Contexto de intervención	13
5. Propuesta de unidad didáctica: Las mujeres escritoras del Siglo de Oro	14
Introducción preliminar.....	14
5.1. Primera Sesión	17
5.2. Segunda Sesión	19
5.3. Tercera Sesión.....	21
5.4. Cuarta Sesión	23
5.5 Quinta Sesión	25
5.6. Sexta Sesión	26
5.7. Séptima Sesión.....	28
5.8. Octava Sesión.....	31
6. Conclusiones	33
7. Bibliografía	35
8. Recursos	37
Anexo 1: Programación de la unidad didáctica.....	39
Anexo 2: Textos para trabajar en clase	42
2.1. Fragmento de <i>La Ciudad de las Damas</i> de Christine de Pizan	42
2.2. Fragmento de <i>Camino de Perfección</i> de Santa Teresa de Jesús.....	42
2.3. Silva VIII de <i>El Laurel de Apolo</i> que Lope de Vega dedicó a María de Zayas	42
2.4. Fragmento de <i>La traición en la amistad</i> de María de Zayas.....	43
2.5. Primer fragmento de <i>Valor, Agravio y Mujer</i> de Ana Caro de Mallén	43

2.6. Segundo fragmento de <i>Valor, Agravio y Mujer</i> de Ana Caro de Mallén	44
2.7. Poema “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz.....	45
2.8. Poema “Yo adoro a Lisi” de Sor Juana Inés de la Cruz.....	47
Anexo 3: Contenidos teóricos de los comentarios de texto.....	48
3.1. Comentario teatral vv. 465-511 de <i>Valor, Agravio y Mujer</i> de Ana Caro de Mallén	48
3.2. Comentario poético “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz	49
Anexo 4: Rúbricas de evaluación y coevaluación.....	51
4.1. Primera Actividad de Evaluación – Tercera Sesión.....	51
4.2. Segunda Actividad de Evaluación – Octava Sesión.....	52
4.3. Tercera Actividad de Evaluación – Octava Sesión	55

Resumen

Ante la ausencia generalizada de las mujeres en los contenidos y los recursos curriculares empleados en el aula, se propondrá una unidad didáctica destinada a que los alumnos de 1º de Bachillerato conozcan el legado cultural y literario de las mujeres escritoras del Siglo de Oro de la literatura española; legado que ha sido apartado y consecuentemente olvidado del currículo por el hecho de pertenecer al género femenino. La unidad didáctica estará compuesta por ocho sesiones en las que se abordará la Querrela de las Mujeres y autoras como María de Zayas, Ana Caro de Mallén y Sor Juana Inés de la Cruz. Se abogará por una metodología que combine las clases magistrales y actividades que fomenten la creatividad y el espíritu crítico entre los estudiantes.

Asimismo, se pretende que los contenidos teóricos constituyan un punto de partida para que las alumnas y los alumnos reflexionen acerca de cómo buena parte de los prejuicios y estereotipos que sufrieron estas escritoras continúan vigentes en la actualidad. Por último, se enmarcará la unidad didáctica en unas fechas cercanas al Día Internacional de la Mujer para promover una mayor concienciación entre los alumnos acerca del machismo, la misoginia y la desigualdad de género, tanto en el pasado como en el presente.

Palabras clave: Escritoras, Literatura Española, Siglo de Oro, Igualdad de Género

Abstract

Considering the widespread absence of women in the curricular contents and resources employed in class, a didactic unit destined to 1º de Bachillerato will be proposed so the students can learn the cultural and literary heritage of women writers of the Siglo de Oro. This heritage has been taken apart and consequently forgotten from the curriculum for the only reason of belonging to the feminine gender. The didactic unit will be composed by eight sessions in which the Querelle des Femmes and authors such as María de Zayas, Ana Caro de Mallén and Sor Juana Inés de la Cruz will be presented. The methodology suggested will combine the magistral classes and activities that will encourage creativity and critical thought among the students.

Moreover, it is desirable that the theoretical contents become a start point for the students to think about how many stereotypes and prejudices that these women suffered back then are still present nowadays in our society. Lastly, the didactic unit will be scheduled near the International Women's Day to promote a greater consciousness on sexism, misogyny and gender inequality in the past and in the present as well.

Key Words: *Women Writers, Spanish Literature, Siglo de Oro, Gender Equality*

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster consiste en un proyecto de intervención docente innovador que pretende dar a conocer el testimonio y la obra de las mujeres escritoras del Siglo de Oro de la literatura española ante la ausencia prácticamente generalizada de referentes femeninos en el currículum académico de la ESO, el bachillerato e incluso de los estudios universitarios. Sin ir muy lejos, en el presente Máster de Formación del Profesorado con especialidad en Lengua y Literatura Castellanas tan sólo se han incluido en el temario de sus materias a dos autoras: Sor Juana Inés de la Cruz y Rosalía de Castro. No sólo es importante que los alumnos y las alumnas conozcan a las escritoras de la literatura española, en este caso del Siglo de Oro, por la calidad estética de sus obras, sino también por su valor histórico y social como mujeres que desafiaron los estereotipos sexistas y las convenciones morales de su época con tal de poder ejercer su actividad intelectual y realizar su producción literaria. El proyecto de intervención docente estará fundamentado en un marco teórico, con la evidencia que me ha llevado a enfocar mi trabajo en esta temática; posteriormente, se describirá el contexto de intervención y, a continuación, la propuesta didáctica destinada a las mujeres escritoras del Siglo de Oro. Por último, se ofrecerán las conclusiones y las referencias bibliográficas. En los anexos, se podrán consultar las rúbricas de evaluación y la programación completa de la unidad didáctica.

La metodología empleada combina las clases magistrales, en las que se impartirá la teoría, y la propuesta de tres actividades de evaluación competenciales, con un enfoque comunicativo y reflexivo, tanto individuales como grupales. En primer lugar, se realizará un debate en el aula para trabajar la expresión oral y la tipología textual argumentativa con la temática de la desigualdad de género en el pasado y en el presente. En segundo lugar, se deberá presentar un mural y un vídeo expositivo sobre una de las autoras del Siglo de Oro. Esta tarea, además de incorporar las TIC como herramientas de aprendizaje, seguirá un enfoque cooperativo con tal de trabajar la cohesión grupal y permitir un espacio en el que los estudiantes aprendan a escucharse, respetarse y tomar decisiones conjuntas. Es más, la dinámica de trabajo cooperativo puede resultar inclusiva hacia aquellos estudiantes con una adaptación curricular, pues favorece el intercambio de ideas y de habilidades entre los distintos miembros del equipo. En tercer lugar, se elaborará un comentario de texto poético o teatral, presencialmente en el aula, de una de las autoras trabajadas previamente en clase. El objetivo será que los alumnos se familiaricen con la tipología del comentario de texto y desarrollen su destreza comunicativa de expresión escrita. En definitiva, se abogará por una evaluación continua de tipo competencial, con el peso de la nota repartido en tres tareas distintas, para favorecer a todos los estudiantes, con sus respectivos ritmos de aprendizaje.

A partir de la unidad didáctica propuesta, se espera que las alumnas y los alumnos, mediante los textos y los recursos audiovisuales empleados en el aula, desarrollen su capacidad de análisis y reflexión al identificar aquellos prejuicios misóginos y machistas a los que las autoras

se tuvieron que enfrentar y, también, que se cuestionen si estos prejuicios continúan presentes en la actualidad. Además, estas clases se enmarcarán en unas fechas cercanas al Día Internacional de la Mujer y aspiran a ampliar la perspectiva de género de los alumnos y las alumnas, partiendo del pasado y concluyendo en los retos del presente. En esta línea, la idea es establecer nexos constantes entre los roles del pasado con los del presente de modo que los estudiantes creen un lazo personal y emocional con la literatura y puedan aplicar aquello aprendido en clase en los distintos contextos de sus vidas. Pues, al fin y al cabo, la literatura es un conocimiento vivo y su pervivencia hasta nuestros días se basa en su carácter universal y en la capacidad de que sus lectores se sientan identificados con sus ideas y personajes pese al paso del tiempo.

2. Objetivos

Tal y como se ha explicado en el apartado introductorio, el objetivo principal de la propuesta didáctica, que se presenta en este Trabajo de Fin de Máster, es conocer los principales rasgos de la vida, la obra y el estilo de las escritoras de la unidad didáctica y relacionar estas características con el contexto del Siglo de Oro y los autores masculinos de este período que los estudiantes ya han visto en cursos anteriores. Además, se animará a los estudiantes a establecer conexiones entre las temáticas y el componente de crítica social de los textos seleccionados con la pervivencia de ciertos estereotipos, prejuicios y brechas de desigualdad de género en la actualidad. Por último, se fomentará el espíritu crítico y reflexivo de los estudiantes, se les animará a que se cuestionen aquellos valores y normas que, pese a ser aceptadas o toleradas socialmente, contribuyen a perpetuar la desigualdad de las personas en función de su género.

Los objetivos específicos de aprendizaje, de acuerdo con el currículum de Bachillerato publicado por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya¹, son los siguientes:

- Leer, explicar y valorar de manera crítica los textos literarios de las escritoras del Siglo de Oro para poder entenderlos e interpretarlos de acuerdo con sus respectivos contextos históricos y sociales.
- Identificar, analizar e interpretar los géneros literarios del Siglo de Oro, especialmente el teatro y la poesía barrocas.
- Practicar la expresión oral, escrita y audiovisual para compartir la reflexión que genera la lectura y el análisis de los textos literarios.
- Trabajar la tipología textual argumentativa, a partir de un debate en el aula, y la expositiva, a través de la edición de un vídeo en grupo.
- Aprender a redactar y estructurar un comentario de texto poético o teatral.

¹ Currículum Batxillerat – Decret 142/2008 - DOGC núm. 5183.

- Redactar textos coherentes, concordados, adecuados y teniendo en cuenta las normas gramaticales y ortográficas.
- Buscar, seleccionar y contrastar información a través de las TIC en la realización de proyectos de investigación grupales.
- Trabajar en equipo, asegurar una participación equitativa de todos los miembros y respetar la opinión de los demás compañeros.
- Participar en conversaciones y discusiones con flexibilidad y eficacia, matizando las propias opiniones y respondiendo adecuadamente en situaciones de humor, doble sentido, formales o coloquiales.

3. Marco teórico

3.1. ¿Igualdad de género real o sólo teórica?

En lo que llevamos de 2020, 19 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en España. Más alarmantes son las cifras para el 2019 y el 2018 en los que el número de feminicidios ascendió a 55 y 51 fallecidas, respectivamente. Desde el 2003, hay 1052 asesinatos registrados sólo en España. Si se presta atención a la tabla proporcionada por el Ministerio de Igualdad², se puede observar que la franja de edad de las víctimas y los agresores se concentran entre los 21-50 años, es decir, población adulta que, pese a las reformas políticas y educativas impulsadas en estos últimos años por el gobierno, continúan sufriendo o perpetuando estereotipos de género machistas y misóginos que desembocan en acoso y violencia hacia la mujer víctima, en muchos casos, terminando con su vida.

Lamentablemente, los datos sobre violencia de género, a nivel internacional, son todavía más desesperanzadores. Según la ONU³, se calcula que cada día son unas 137 las mujeres asesinadas de promedio en todo el mundo. De las 87.000 víctimas del 2017, alrededor de unas 50.000 murieron a manos de un miembro de su familia, en la mayoría de los casos, el cónyuge. Asimismo, se tiene constancia de que alrededor del 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido malos tratos por parte de su pareja y que unas 15 millones de adolescentes de 15-19 años han sido violadas. Actualmente, hoy hay en el mundo 650 millones de mujeres y niñas que se casaron en un matrimonio infantil y, por último, la cifra de víctimas de la mutilación genital femenina se eleva hasta 200 millones de casos.

² <http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Violencia/VictimasMortalesVG.htm>

³ <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

En España, encontramos casos mediáticos de violencia de género como los de las chicas de Alcácer (14-15 años), Marta del Castillo (17 años) y Diana Quer (18 años). A nivel internacional, constan ejemplos como los de Judith Chesang (22 años, Kenia), Neha Sharad Chaudury (18 años, India)⁴ y, más recientemente, en este mes de mayo del 2020, Romina Ashrafi (14 años, Irán)⁵. Todas ellas fueron asesinadas por sus familiares en lo que se conoce como “crimen de honor”: feminicidio que es socialmente aceptado en algunas sociedades siempre que se cometa para salvaguardar el honor de la familia, supuestamente mancillado por la víctima. Se trata de un concepto de honor basado en unos estereotipos femeninos machistas de castidad y sumisión a la potestad masculina, en los que se anula la capacidad de decidir de las niñas, jóvenes y mujeres sobre su vida. Es por este motivo por el que Malala fue repetidamente atacada física y verbalmente cuando manifestó su deseo de que ella y las demás chicas del mundo tuvieran derecho a acceder a una educación si así lo deseaban.

Tras conocer los testimonios anteriormente expuestos, las mujeres de este país nos podríamos sentir relativamente “aliviadas” por vivir en un país en el que supuestamente se protegen por ley los derechos sociales, educativos y laborales de las mujeres y donde, además, se castiga y se condena socialmente la discriminación por cuestiones de género, nacionalidad, etnia y orientación sexual. Son evidentes los grandes avances a nivel político y socioeducativo en lo que respecta a la igualdad de género a lo largo de estos últimos años. En España, no sólo está asegurado el acceso a la educación obligatoria de todas las niñas y jóvenes del país, sino que además está comprobado estadísticamente que éstas superan numéricamente al alumnado masculino en las etapas postobligatorias del bachillerato y en la mayoría de los grados y posgrados universitarios, exceptuando los estudios científico-tecnológicos en los que todavía predomina la población masculina⁶. Sin embargo, pese a todas las leyes inclusivas impulsadas por el gobierno desde la transición democrática, esta igualdad proclamada a nivel formal no se ha reflejado en su totalidad en los distintos ámbitos de la sociedad.

Es cierto que, actualmente, las mujeres estudian, trabajan y se relacionan en una esfera pública tradicionalmente asociada con el género masculino. Sin embargo, todavía tienen que hacer frente a una serie de desigualdades laborales (menor remuneración, ausencia de puestos directivos femeninos, trabajos “femeninos” precarios y temporales) y sociales (violencia de género física o verbal y explícita o implícita) basadas en una serie de prejuicios y estereotipos contruidos durante siglos alrededor del género femenino que todavía se están transmitiendo a día de hoy a través de los medios de comunicación, la educación y los libros de texto que las alumnas

⁴ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46342533>

⁵ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200527/481426728649/asesinato-adolescente-revive-debate-crimenes-honor-iran.html>

⁶ <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d6940527-eb3d-446e-b805-7b38c1b7258f/alumnmatr.pdf>

y los alumnos consumen dentro y fuera del aula. Consecuentemente, pese al buen rendimiento académico de las estudiantes éstas tendrán menos posibilidades de conseguir una exitosa carrera académica o profesional ya que la sociedad todavía asocia a las instituciones políticas y educativas con la figura masculina (Subirats, 2012). Es decir, a la mujer “se la ha invitado” a participar en la esfera pública, pero todavía no le pertenece. Es más, el ámbito doméstico continúa reservado especialmente a la mujer y, por este motivo, debe compaginar ambas funciones sociales, obligándola a menudo a relegar sus estudios o su empleo en un segundo plano y, de este modo, restándole autonomía económica y social respecto al hombre (padre, marido, hermano o hijo).

¿Cómo es posible que pese a todos los esfuerzos a nivel político y socioeducativo todavía no hayamos conseguido la tan anhelada igualdad de género? Seguramente, si preguntáramos a personas de edades diferentes si creen que las mujeres y los hombres son iguales – o merecen serlo – la respuesta sería afirmativa en la mayoría de los casos. No obstante, es posible que estas mismas personas en su ámbito privado escuchen y reproduzcan estereotipos de la mujer como dócil, sumisa, dependiente emocional y económica al hombre, encargada de realizar las tareas domésticas y, asimismo, como objeto de cosificación sexual que legitima acosarlas en la calle o en las redes sociales. La parte más triste es que buena parte de las mujeres víctimas de estas actitudes machistas y misóginas, especialmente las niñas y las adolescentes en período de formación, asumen como ciertas esta serie de connotaciones negativas que giran alrededor del género femenino. Esto las lleva a aceptar un rol secundario en la sociedad y a perpetuar la desigualdad de género en vez de combatirla (Subirats, 2012).

3.2. Educación e igualdad: Estado de la cuestión

Los libros de texto empezaron a existir como tales a partir del siglo XIX y, desde sus inicios, fueron considerados “productos de consumo, soportes de conocimientos, fuentes de ideología y normas culturales e instrumentos que sirven a fines pedagógicos” (Tiana, 2000). Pero, no fue hasta las décadas de 1940-1950 que se empezaron a llevar a cabo las primeras investigaciones académicas alrededor del libro de texto, ya que más allá de transmitir contenidos, podía ser utilizado como un artefacto cultural con un destacado papel en la promoción de la paz y la tolerancia por su gran componente ideológico en la representación de la historia europea en el contexto posterior de la Segunda Guerra Mundial (Vaillo, 2016). La UNESCO organizó reuniones para abordar esta temática a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, hasta que en 1992 creó la Red Internacional de Investigación de Libros de Texto.

Aunque, en un principio el foco de estudio se centró en la historia, en las últimas décadas se han ido incorporando otras temáticas, por ejemplo, la perspectiva de género en el marco de la segunda ola del movimiento feminista de la década de 1970. Tal y como afirma Lagarde: “la

perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde, 1996). Es decir, esta nueva disciplina se encargó de analizar la práctica ausencia de las mujeres en los libros de texto y la asociación de esta poca representación femenina con ciertos roles y estereotipos sexistas presentes en dichos materiales. El principal objetivo de los estudios de género fue el de reescribir el conocimiento desde una perspectiva inclusiva hacia las mujeres que luchara por la igualdad de género real, empezando desde las aulas para que los alumnos y las alumnas se concienciaran y para que, posteriormente, trasladaran sus valores y sus reivindicaciones a otras esferas sociales.

En España, las primeras investigaciones alrededor de los libros de texto surgieron a finales de los setenta y principios de los ochenta, es decir, durante la transición democrática. Se creó en 1976 el Frente de Liberación de la Mujer, organismo feminista que se encargó de llevar a cabo un exhaustivo análisis de la infrarrepresentación femenina en los libros de texto vigentes en España, centrándose en la última etapa de la EGB, y poniendo especial atención a los roles con los que eran mostradas y referidas las pocas mujeres de los materiales didácticos, así como su impacto negativo en la perpetuación de prejuicios sexistas – domésticos, familiares, conductuales, físicos – que provocaba la aceptación y la interiorización de dichos estereotipos por parte de las niñas y las adolescentes en plena etapa de formación. Otros estudios posteriores en la década de los 80 demostraron la pervivencia de la transmisión de los mencionados roles en los libros de texto. Destaca la investigación realizada por Garreta y Careaga en 1984, encargada por el Instituto de la Mujer, que examinó los manuales de asignaturas de ámbito lingüístico y científico de 13 editoriales distintas de los ocho cursos de la antigua EGB. Confirmó la prevalencia de sexismo en las ilustraciones, los textos, los ejercicios y los ejemplos gramaticales en los libros de Lengua. El autor también señaló una doble discriminación de las niñas y jóvenes en los manuales por una cuestión de género, pero también de edad.

Asimismo, destacaron las investigaciones de González Moro y de Moreno, ambas en 1986, que constataron la visión androcéntrica y eurocéntrica en el discurso de los libros de texto. En los años 90, aparecieron más estudios en esta línea, centrándose en ámbitos de conocimiento más concretos. En el caso de la Lengua Castellana y Literatura, encontramos a autores como López Valero (1992) y Hernández y Fernández (1994). Molina Plaza, quien analizó los manuales de Inglés en 1998, solicitó a las editoriales las pautas en las que se basaban para confeccionar los libros de texto, petición a la que se sumaron otros investigadores. A lo largo de la década de los 90, se priorizó al análisis cualitativo sobre el cuantitativo en la representación de la mujer, ya que, aunque ésta apareciera en los manuales acostumbraba a seguir asociada a sesgos y patrones estereotipados. Algunas variables que se tuvieron en cuenta en la observación de las cualidades asociadas al género femenino fueron: la actitud, el discurso de los personajes, su caracterización

psicológica y física en relación a los textos y a las imágenes que aparecían en los libros de texto analizados.

Además, Molina Plaza (1993) señaló la división del trabajo según los estereotipos sexistas, así como la dependencia económica y emocional de las mujeres hacia los hombres. Guerra Pérez (1996) observó cómo las mujeres aparecían, en muchos casos, tan sólo por poseer un vínculo familiar o conyugal con un hombre y la segregación de los temas relativos a las mujeres en anexos o apéndices de los libros de texto. Por último, a partir de la década de los 2000, se produjo una nueva ola de investigaciones alrededor de los libros de texto de varios niveles educativos, con una perspectiva más amplia y transdisciplinar, entre las que destaca Fuentes García (2004), en la materia de Lengua Castellana, y López-Navajas (2010) ofreciendo un estudio transversal de distintos ámbitos del conocimiento en los cuatro cursos de la ESO.

La doctora Ana López-Navajas expone en su investigación que una de las principales causas de la imposibilidad de combatir los estereotipos de género y alcanzar una igualdad real es la falta de referentes femeninos en los libros de texto y de lectura en la Secundaria (López-Navajas: 2012). La doctora y su equipo de investigación llevaron a cabo un análisis exhaustivo de la presencia de las mujeres en los libros de texto de las diecinueve asignaturas obligatorias de todos los cursos de la ESO, consultando tres editoriales distintas. Los resultados fueron que las mujeres suponen un 12.8% de todas las personas y personajes que aparecen en los manuales de Secundaria. Sobre la media, se encuentran las materias como Inglés (29.4%), Educación para la Ciudadanía (22%) y Francés (21.7%). Castellano y Catalán / Valenciano se encuentran ligeramente bajo la media (11.9% y 11.3%). Todavía es más desalentador el porcentaje de las materias del área científico-tecnológica: 8.5% en Física y Química, 3.8% en Informática y 0.9% en Tecnología.

Otro estudio realizado por Vicente Llorent-Bedmar y Verónica Cobano-Delgado refleja cómo el lenguaje y las ilustraciones de los libros de texto de Historia y Filosofía de Bachillerato de dos editoriales diferentes, del curso 2010-11, muestran a las mujeres y a los hombres (Llorent-Bedmar, Cobano-Delgado, 2014). Las conclusiones fueron que la representación masculina era muy superior a la femenina, ésta rondaba alrededor del 16% y del 20% en cada una de las editoriales consultadas. A nivel lingüístico se tendía a utilizar prácticamente en su totalidad el género masculino para referirse únicamente a los hombres y a ambos sexos. Además, la mayoría de las profesiones aparecían vinculadas a la población masculina mientras que a las mujeres se las presentaba en un ámbito doméstico y de dependencia económica y emocional hacia los hombres. Es cierto que ambas materias responden a una perspectiva histórica de su currículum, pero, no por eso, deben trasladar los estereotipos del pasado al presente ni obviar las mujeres que destacaron en la Historia y la Filosofía.

Por su parte, López-Navajas defiende que el olvido generalizado de las mujeres en el currículum de la mayor parte de materias de la ESO influye en la perpetuación de la figura femenina como ajena, secundaria e incluso prescindible en las distintas áreas del conocimiento (Rodríguez-Pina, 2018). La falta de mujeres en el currículum puede llevar a las alumnas a pensar que, en realidad, nunca han existido figuras femeninas que hayan destacado en la ciencia, la historia y la literatura. A su vez, esta percepción puede repercutir en el autoconcepto, la autoestima y los proyectos de futuro de estas jóvenes estudiantes. Pues, podrían pensar que, si las mujeres del pasado supuestamente no pudieron prosperar en un mundo académico hegemónicamente masculino, entonces ellas quizás tampoco. Por eso, es tan importante ofrecer referentes femeninos de mujeres científicas, matemáticas, políticas, filósofas, artistas y, por supuesto, también escritoras. Ellas existieron y de nosotras y nosotros, como docentes, depende que pervivan en nuestra memoria y que puedan inspirar a miles de jóvenes estudiantes en plena búsqueda de su identidad y de su vocación en una sociedad que todavía las señala por pertenecer al género femenino.

3.3. Ante la insuficiente y estereotipada representación de las mujeres en los libros de texto

Isabel Carrillo declara que las políticas educativas son insuficientes para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y que, por este motivo, no se producirá un cambio real en las relaciones y los roles de género en la sociedad hasta que este cambio se materialice en los currículos educativos (Carrillo, 2004). La autora propone una educación viva, inquieta y rica en valores que vaya más allá de materias como Cultura y Valores. En otras palabras, Carrillo apuesta por la presencia de los valores de respeto, justicia e igualdad en las asignaturas de todos los ámbitos académicos. No se trata solamente de incorporar a las mujeres en los recursos didácticos y los libros de texto, sino de asimilar el conocimiento desde una perspectiva que supere las barreras androcéntricas y machistas que influyen negativamente en la concepción y el autoconcepto de las niñas y las adolescentes dentro y fuera de la esfera académica. Al fin y al cabo, la educación debe entenderse como la columna vertebral en la promoción del empoderamiento de las mujeres (Gradaílle, Marí, Caballo; 2015).

Por su parte, Julia Victoria Espín López sugiere revisar ciertos campos dentro de la enseñanza del ámbito lingüístico proclives a la perpetuación de roles sexistas: el lenguaje, los libros de texto, la distribución y el uso de los espacios tanto del aula como del patio, el uso del material escolar según la pertenencia a un género u otro, el tipo de comportamiento o actitud en clase, la interacción entre alumnos / alumnas y alumnado-profesorado, las diferencias en las expectativas de futuro según el género, etc. (Espín López, 2003). Y, por supuesto, estos cambios en las actitudes, interacciones y relaciones, dentro del ámbito académico, deben ser paralelos a la

incorporación de las mujeres en el currículo escolar, no cómo invitadas – relegadas a un apéndice o anexo de la unidad didáctica – sino como verdaderas protagonistas de su área de conocimiento específica con tal de hacer entender al alumnado que, sin la contribución femenina a lo largo de la historia, nuestro legado cultural no sería el mismo. López-Navajas nombra algunos autores que han estudiado la participación activa de las mujeres en los distintos campos del conocimiento (López-Navajas, 2012). En el ámbito literario destacan los manuales de Serrano Sanz (1898), Nelken (1930), Zavala y Díaz-Diocaretz (1993-2000), Montejo y Baranda (2002) o Caballé (2004). También se menciona Bieses, biblioteca virtual dedicada a las escritoras de la literatura española⁷.

¿Cómo sería el mundo de no haber existido la poetisa Safo de Lesbos, Cleopatra, la filósofa Hipatia, Juana de Arco, la matemática Ada Lovelace, la científica Marie Curie, la política y sufragista Clara Campoamor, la feminista Simone de Beauvoir, la pintora Frida Kahlo y la activista Rosa Parks, entre muchas otras más? Entre este sinfín de destacadas e invisibilizadas mujeres políticas, activistas, intelectuales, artistas y escritoras, se encuentran las autoras del Siglo de Oro que protagonizan la unidad didáctica que se presentará a continuación en este Trabajo de Fin de Máster. El objetivo es reivindicar la obra literaria de mujeres como Ana Caro de Mallén, María de Zayas y Sor Juana Inés de la Cruz cómo igual de válida, necesaria e imprescindible que aquella producida por los escritores masculinos coetáneos tales como Lope de Vega, Cervantes, Quevedo o Góngora. El sistema educativo no tiene ningún derecho a privar a la sociedad de conocer a una parte considerable de su legado literario tan sólo porque la autoría de dicho legado sea femenina. Los alumnos, y muy especialmente las alumnas, merecen saber que en el pasado existieron mujeres que destacaron por su inteligencia y su talento literario pese a los obstáculos que la sociedad de su época les puso para desarrollar su actividad intelectual y creativa. Y cómo, desgraciadamente, muchos de estos prejuicios machistas y misóginos del contexto de las escritoras todavía continúan presentes en la actualidad, aunque de un modo más discreto, a través de ciertos comentarios, chistes, gestos y convenciones sociales y conductuales.

Los estudiantes necesitan saber que, pese a todos los estereotipos sexistas que escuchan en los distintos ámbitos de socialización y en los medios de comunicación, la mujer es mucho más que el segundo sexo – en palabras de Beauvoir – relegado al ámbito doméstico y a la subordinación económica y emocional del hombre. Asimismo, es crucial que el alumnado se cuestione acerca del porqué de la invisibilización y la degradación de la mujer actual en distintas esferas sociales, educativas y laborales, aun poseyendo las mismas capacidades y los mismos proyectos de futuro que el hombre. Es indispensable que también se pregunten qué medios – televisión, música, periódicos, literatura – reproducen estos estereotipos sexistas e impiden

⁷ <https://www.bieses.net/>

conseguir una igualdad de género real. Por último, es deseable que los alumnos y las alumnas reflexionen acerca cómo ellos, desde su posición, pueden contribuir a dar mayor respeto, igualdad de oportunidades y representación a todas las mujeres: adultas, adolescentes y niñas. Tal y como proclamó la segunda ola del movimiento feminista en los años 70: lo personal es político (Asuar Gallego, 2017).

4. Contexto de intervención

La propuesta didáctica dedicada a las escritoras del Siglo de Oro, que se presenta a continuación, tiene la función de cubrir las carencias observadas en relación con la representación femenina libre de estereotipos sexistas en el currículo académico, tanto en la ESO como en el bachillerato. Por una parte, me baso en mi experiencia como estudiante y puedo constatar que siete años atrás, cuando terminé el bachillerato, no había ni una sola mujer en el temario de la materia obligatoria de Lengua Castellana y Literatura, pero, ni siquiera tampoco en la optativa de modalidad de Literatura Castellana. En lo que respecta a la materia de Lengua Catalana y Literatura, sí que recuerdo estudiar algunas escritoras del período contemporáneo como Víctor Català o Mercè Rodoreda, aunque proporcionalmente la diferencia en la representación masculina y femenina continuaba siendo abismal. La etapa de la ESO, que la cursé en un centro educativo distinto, todavía invisibilizaba más a las figuras femeninas. No fue hasta la universidad que pude conocer a destacadas mujeres de distintos ámbitos humanísticos, pues estudié el Grado en Humanidades cuyo propósito es proporcionar al alumnado una visión global y transversal del conocimiento. Aun así, los porcentajes continuaban favoreciendo claramente a los intelectuales, políticos, filósofos, artistas y escritores masculinos a lo largo de mis estudios universitarios. Ni siquiera entonces, pude trabajar con profundidad las autoras que me dispongo a presentar en la unidad didáctica que he preparado.

Por otra parte, también tengo en cuenta mi estancia en el instituto de prácticas a lo largo de este curso 2019-20 en el marco del Máster de Formación del Profesorado. Para mi sorpresa, el currículo académico de las asignaturas de ámbito lingüístico no se ha modificado excesivamente desde mi época escolar, aunque es cierto que he constatado cambios en lo que respecta a la metodología y a los criterios de evaluación. Asimismo, observé el interés de la mayor parte del profesorado por incorporar un modelo educativo inclusivo y rico en valores en todas las materias de la ESO y el bachillerato. Además, el departamento de Tutoría y Orientación organizaba conferencias periódicas tanto para los estudiantes como para sus familias sobre la violencia de género e incluso se invitó al instituto a una célebre científica para que explicara a los alumnos su experiencia como científica y mujer en este sector académico y profesional. También, observé una serie de murales con los rostros y los nombres de destacadas figuras femeninas en la historia

para conmemorar el Día de la Mujer. De hecho, me he inspirado en este punto para preparar una de las actividades de evaluación de mi unidad didáctica, como se podrá ver a continuación.

En definitiva, comparando mi experiencia como alumna y prácticum, confirmo que en estos últimos años se ha producido un auge considerable de concienciación en la igualdad de género y la educación en valores y cada vez más docentes incorporan esta mirada inclusiva a sus clases y actividades de evaluación. Sin embargo, el temario del currículo escolar continúa estancado en la mirada masculina y androcéntrica del conocimiento que no acompaña a los esfuerzos de docentes y otros colectivos de activistas de inculcar a los alumnos una educación rica en valores de respeto, justicia, solidaridad y tolerancia hacia los demás. Por este motivo, opino que hasta que no se produzca un cambio profundo en la perspectiva de género en los libros de texto y otros recursos didácticos no se consolidará una igualdad entre mujeres y hombres real que sea asimilada, defendida y perpetuada por estas nuevas generaciones en período de formación. Es mi intención que mi unidad didáctica contribuya positivamente a este propósito.

5. Propuesta de unidad didáctica: Las mujeres escritoras del Siglo de Oro

Introducción preliminar

Ante la práctica ausencia generalizada de las mujeres en los contenidos y los recursos curriculares empleados en el aula, se propondrá una unidad didáctica destinada a que los alumnos de 1º de Bachillerato conozcan mejor el legado cultural y literario de las mujeres escritoras del Siglo de Oro de la literatura española; legado que ha sido apartado y consecuentemente olvidado del currículo por el hecho de pertenecer al género femenino. La programación de la presente unidad didáctica se encuentra en el anexo junto a las rúbricas de evaluación⁸. El objetivo principal de la unidad didáctica es que el alumnado se familiarice con los rasgos más importantes de la vida, la obra y las características estilísticas de las autoras que se van a trabajar en clase. Asimismo, se pretende que los contenidos teóricos impartidos constituyan un punto de partida para que las alumnas y los alumnos reflexionen acerca de cómo buena parte de los prejuicios y estereotipos que sufrieron estas escritoras continúan vigentes en la actualidad. Se enmarcará la unidad didáctica en unas fechas cercanas al Día Internacional de la Mujer para promover una mayor concienciación entre los alumnos acerca del machismo, la misoginia y la desigualdad de género, en el pasado y en el presente.

Destinatarios: Alumnado de 1º de Bachillerato de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

⁸ Vid. anexo 1 y anexo 4, respectivamente.

Metodología: Aunque se dará un mayor peso a las clases magistrales, también se plantearán actividades que fomenten la creatividad y el espíritu crítico de los estudiantes. Algunas de estas tareas serán grupales y se realizarán tanto dentro como fuera del aula. La intención es incorporar la dinámica del trabajo cooperativo y el enfoque comunicativo oral / escrito a lo largo del proceso de aprendizaje de esta unidad didáctica. Además, se hará uso de las TIC como herramienta para buscar información, crear y difundir discursos audiovisuales con finalidades educativas y de concienciación social.

Competencias Básicas de Ámbito Lingüístico⁹

1. Competencia estética y literaria

- Lectura, análisis y comprensión crítica de textos literarios que permita la interpretación de distintos contextos históricos y sociales que ayuden al enriquecimiento personal y al descubrimiento del placer estético.
- Lectura en voz alta y comentario de obras breves y representativas de las distintas épocas, géneros y movimientos de modo que puedan identificarse los principales rasgos estéticos y se tome conciencia de ciertos temas y de su evolución a lo largo de la historia de la literatura y la sociedad.
- Conocimiento de la tradición literaria – oral y escrita – a partir del contacto directo con el texto y la ayuda complementaria de otros medios audiovisuales.
- Identificación de las formas retóricas en los textos literarios trabajados en el aula.

2. Competencia comunicativa

- Participación en conversaciones sobre literatura con flexibilidad y eficacia, matizando las opiniones propias y respondiendo adecuadamente en situaciones de humor, doble sentido, formales o coloquiales.
- Uso de las estrategias necesarias para tomar la palabra o intervenir en el momento adecuado y colaborando para que la interacción sea exitosa; también para defender los puntos de vista personales sobre literatura con precisión y respeto hacia las demás personas.
- Conocimiento y uso de las técnicas de organización de ideas para la elaboración de discursos, aplicando los conocimientos adquiridos también en otras materias: coger apuntes, lluvia de ideas, esquemas, borradores, mapas conceptuales...
- Elaboración de discursos orales, escritos y audiovisuales a partir de las estructuras de cada una de las tipologías textuales o audiovisuales concretas.

⁹ Currículum Batxillerat – Decret 142/2008 - DOGC núm. 5183.

- Uso de la reflexión metalingüística y metacognitiva – adecuación, coherencia y corrección – como base de regulación en la elaboración de las producciones propias y en su presentación final.
- Aplicación reflexiva de las características lingüísticas según las distintas necesidades discursivas: persuasión, explicación, expresión de una opinión, narración, descripción objetiva o subjetiva de hechos u objetos, etc.

Competencias Básicas Transversales¹⁰

1. Competencia personal e interpersonal

- Capacidad de tomar decisiones durante el propio proceso de aprendizaje, adquirir las herramientas para intervenir de modo dinámico y activo en entornos colaborativos, descubrir por sí mismos las soluciones a los problemas, conocer las metas a alcanzar y, consecuentemente, validar el propio aprendizaje, al mismo tiempo, incrementando su motivación para aprender más.

2. Competencia de la búsqueda y tratamiento de la información

- Planificación y ejecución individual o en grupo de proyectos de investigación en literatura, en cuya realización sean necesarias la captación, la selección, el procesamiento y la interpretación de datos, así como la comunicación oral, escrita y/o audiovisual de los resultados.
- Uso de las herramientas TIC para la búsqueda y la comunicación del conocimiento.
- Identificación y localización de la información contrastando el rigor y ampliando el conocimiento con el objetivo de elaborar un producto final con la forma y los contenidos adecuados.

3. Filosofía y Ciudadanía

- Análisis de los comportamientos humanos, sus intenciones, resultados y consecuencias, así como la reflexión crítica sobre los valores, las normas y las instituciones.
- Adopción de una actitud de respeto hacia la diversidad y una actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación social y su justificación.
- Desarrollo de una conciencia cívica, crítica y autónoma comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, basada en el cumplimiento de los derechos humanos y la convivencia pacífica.

¹⁰ Ídem.

5.1. Primera Sesión

Introducción de la unidad didáctica. La Querrela de las Mujeres y la cuestión femenina en la época tardomedieval. Desigualdad de género ayer y hoy.

La sesión se iniciará con el visionado del discurso, subtítulo en castellano, sobre feminismo, que pronunció Emma Watson¹¹ en las Naciones Unidas el 22 de septiembre del 2014, con una duración en torno de unos 10 minutos. A continuación, se les hará diversas preguntas abiertas a los alumnos y las alumnas: si ya lo habían visto, qué les ha parecido y si están de acuerdo con los argumentos de Emma Watson. Posteriormente, se relacionará la temática del recurso audiovisual con la unidad didáctica, pidiendo a los estudiantes que digan cuántas mujeres aparecen en el temario de las demás materias que están cursando. Su respuesta será probablemente un número alarmantemente bajo rozando la nulidad. Se lanzarán algunas preguntas más al aire con tal de que reflexionen sobre la invisibilidad de las mujeres en el actual currículo educativo: ¿por qué no hay mujeres en los libros de texto? ¿no destacaron en ningún ámbito? ¿o quizás porque la sociedad actual no las considera importantes?

Ya entrando en materia, se les pedirá si han estudiado previamente el Siglo de Oro, para comprobar sus conocimientos previos, esperando que respondan afirmativamente y que entre todos podamos recuperar las ideas y los autores principales. En este punto, se les preguntará si conocen a alguna mujer escritora del Siglo de Oro o bien de los demás períodos de la literatura española. Desafortunadamente, con toda probabilidad, surgirán muy pocos nombres propios femeninos. Será a partir de esta reflexión cuando se les introducirá la temática de la unidad didáctica de las escritoras del Siglo de Oro y se presentará el nombre de las mujeres que se verán a lo largo de las siguientes sesiones: Ana Caro de Mallén, María de Zayas y Sor Juana Inés de la Cruz, entre otras que se mencionarán, pero en las que no se profundizará por cuestiones temporales. Quizás, el nombre de algunas de ellas les resulta familiar a los alumnos. También se mostrará un eje cronológico con los principales sucesos históricos y otros autores masculinos del Siglo de Oro¹².

A continuación, se les preguntará a las alumnas y a los alumnos si creen que el feminismo, o concretamente la lucha por los derechos de las mujeres y la igualdad de género, es un fenómeno reciente o si, por el contrario, esta reivindicación ha estado presente en los demás períodos de la historia. Seguramente, las respuestas del alumnado serán distintas respecto a esta cuestión. Entonces, se comentará que igual que Emma Watson y otras y otros activistas de la actualidad, a finales de la Edad Media también se discutía a nivel social y académico si las mujeres eran iguales

¹¹ Discurso de Emma Watson en la ONU: <https://www.youtube.com/watch?v=xottL3JnaQw>

¹² Eje cronológico del Siglo de Oro: <https://www.timetoast.com/timelines/eje-cronologico-el-siglo-de-oro>

a los hombres y si, por lo tanto, merecían el mismo reconocimiento social, por ejemplo, acceder al conocimiento, mayor autonomía social y jurídica o trabajar, en el caso de las mujeres que pertenecían al Tercer Estado. Este debate se denominó “Querella de las Mujeres”. Se aprovechará para repasar algunos conceptos básicos de la sociedad medieval, por ejemplo, se proyectará la pirámide estamental y se les explicará los principales rasgos de la jerarquización de la sociedad tanto a nivel político y religioso.

Se explicará a los alumnos y las alumnas que la separación de espacios del género femenino en el ámbito privado y del género masculino en la esfera pública, prejuicios todavía persistentes en la actualidad, responde a una serie de estereotipos sociales que encuentran su origen en la religión cristiana (también en el islam y el judaísmo) o, mejor dicho, la interpretación que algunos influyentes miembros de la Iglesia – San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino – han hecho de ella. Se proyectará en clase una tabla con los estereotipos del género femenino y masculino según el pensamiento de Santo Tomás¹³. Asimismo, se expondrá que, paradójicamente, estos comentarios misóginos surgieron en un contexto en el que las restricciones morales hacia las mujeres se relajaban en un ámbito laico y vinculado a la cultura urbana que se estaba construyendo a lo largo de la Baja Edad Media. Se nombrará a la escritora francesa Christine de Pizan (Vargas Martínez, 2009) quien argumentó, refutando los comentarios misóginos del poeta Jean de Meun, que la supuesta inferioridad de las mujeres no se debía a una causa biológica, sino cultural porque las mujeres eran recluidas en el ámbito doméstico y se les negaba la posibilidad de acceder a una educación superior por el mero hecho de haber nacido como tales. Simone de Beauvoir, una de las más importantes feministas del siglo XX, cataloga a Christine de Pizan como “la primera mujer que vemos tomar su pluma en defensa de su sexo” (Agós Díaz, 2011-12).

Es muy posible que por cuestiones temporales no se pueda impartir en la primera sesión la cantidad de contenido que se acaba de exponer en este documento. Por este motivo, en la segunda sesión se repasarán los conceptos principales de esta primera sesión y se retomarán aquellos que no se pudieron compartir con el alumnado. Además, si por algún motivo surgiera algún imprevisto o se extendiera la explicación excesivamente en algún aspecto, se considerará suprimir parte del contexto relativo a la Baja Edad Media.

¹³ Puede elaborarse a partir de ciertos contenidos del artículo:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712008000200002

5.2. Segunda Sesión

Continuación de la Querrela de las Mujeres. Explicación de la primera actividad de evaluación.

Se empezará la sesión con el visionado de un breve reportaje sobre Malala¹⁴ de una duración de unos tres minutos y medio. A continuación, se preguntará a las alumnas y a los alumnos si los argumentos en contra y a favor de la educación femenina en la Querrela de Mujeres llegaron a su fin o si, por el contrario, continúan vigentes en la actualidad. Tras la reflexión alrededor del vídeo sobre Malala, se retomará la explicación de la Querrela de las Mujeres de la sesión anterior. Antes de ello, se hará una lluvia de ideas en el aula para que los alumnos puedan repasar de un modo activo y colaborativo los conceptos y las personalidades claves que se explicaron en la última clase. Posteriormente, se proyectarán y se comentarán algunos textos enmarcados en la Querrela de las Mujeres. Los primeros fragmentos que se mostrarán pertenecen a *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan (Venecia, 1364 – Poissy, Francia, 1430), una de las primeras mujeres en participar en el debate de la Querrela de las Mujeres al denunciar en su obra los comentarios misóginos de Jean de Meun. Se les explicará a los alumnos la trama principal de esta obra de Pizan publicada en 1405. A continuación, se comentarán los fragmentos que se pueden encontrar en el anexo 2.1.

Se leerán los textos en voz alta y se les preguntará a las alumnas y a los alumnos si les parece que estos comentarios misóginos están tan alejados en el tiempo. Se les pedirá si alguna vez han experimentado estas agresiones machistas verbales o bien si las han escuchado dirigidas a personas cercanas o en los medios de comunicación. También se relacionarán los textos con el discurso de Emma Watson y el testimonio de Malala. Por último, se les cuestionará si les ha sorprendido estas demandas “feministas” de una mujer que escribió a principios del siglo XV.

Tal y como se comentó en la anterior sesión, fue tanta la repercusión a nivel social y académico de la defensa femenina por parte de Pizan que la Querrela de las Mujeres se expandió a otros estados europeos de la época tardomedieval y del Renacimiento, entre ellos la Corona de Aragón y la Corona de Castilla. En este punto, se proyectará en el aula un mapa de las distintas áreas geográficas que componían la península ibérica lejos de ser el moderno y unificado estado-nación español propio de la edad contemporánea. Se mencionarán a la castellana Teresa de

¹⁴ Reportaje de Malala: <https://www.youtube.com/watch?v=Og0q0txnsSI>

Cartagena (1420/1435 - ¿?)¹⁵ y a la valenciana Isabel de Villena (1430-1490)¹⁶, aunque no se mostrarán sus textos en el aula por cuestiones temporales. Ambas religiosas del siglo XV utilizaron su obra para defender los derechos de las mujeres desde una perspectiva cristiana. En otras palabras, ofrecen una nueva lectura de la Biblia que pone en duda todos aquellos estereotipos y acusaciones que intelectuales y escritores anteriores habían afirmado como verdades universales en nombre de la religión católica. Lejos del prototipo de mujer pecadora, ambas autoras muestran figuras femeninas apreciadas e imprescindibles en la vida de Jesús, defendidas por él mismo.

El siguiente texto pertenece a una de las grandes escritoras de este período, Santa Teresa de Jesús¹⁷, una de las mayores exponentes de la mística castellana del siglo XVI. Se preguntará a los alumnos si les suena esta autora y se les mostrará algunas representaciones artísticas de ella, por ejemplo, la pintura de José de Ribera (1630) y la escultura de Gian Lorenzo Bernini (1645-1652). Teresa de Jesús destacó tanto por la calidad de su producción literaria como por su gran espiritualidad y devoción católica, y por el componente crítico e innovador de sus ideales religiosos y sociales, tal y como podrán observar los alumnos y las alumnas en el siguiente fragmento de *Camino de Perfección*, en defensa de las mujeres, disponible en el anexo 2.2.

Tras leer el fragmento de Teresa de Jesús, se les pedirá a los alumnos y a las alumnas si este texto les parece “actual”, pues, habla sobre cómo la sociedad invisibiliza y aparta en un segundo plano a las mujeres, incluidas aquellas intelectuales y artistas cuyo legado no consta en los libros de texto, los medios de comunicación y, en general, la cultura popular. A su vez, el texto también nos puede hacer pensar en la brecha laboral y salarial según el género, así como la división todavía presente entre la esfera pública tradicionalmente masculina y una esfera doméstica que recae exclusivamente en las mujeres. Y no sólo en el ámbito laboral, sino también en el educativo, como le ocurrió a Malala y a muchas otras niñas y jóvenes del mundo.

Antes de finalizar la sesión, se darán las indicaciones para la primera actividad de evaluación de la unidad didáctica. Ésta consistirá en un debate que se realizará en el aula en la tercera sesión. Su peso sobre la nota final de la unidad didáctica será de un 30%. Se llevará a cabo un único debate, pero se realizará dos veces con distintos alumnos. Esta decisión se debe a que, si se celebrara sólo un debate, los dos bandos serían excesivamente numerosos y muchos de los alumnos participarían poco o nada en él. De este modo, dividiendo la clase en dos debates

¹⁵ Más información sobre Teresa de Cartagena: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fue-levado-mi-entendimiento-teresa-de-cartagena-y-la-escritura-mistica-en-femenino-888788/html/b8f79c4e-c327-4129-bac7-ec523c2d521b_3.html

¹⁶ Más información sobre Isabel de Villena: <https://www.uv.es/uvweb/cultura/es/exposiciones-preparacion/sor-isabel-villena-div-primera-escritora-valenciano-/div-1285866236311/Activitat.html?id=1285969682792>

¹⁷ Más información sobre Santa Teresa de Jesús: http://www.cervantesvirtual.com/portales/santa_teresa_de_jesus/

diferentes, con la misma temática, y a su vez distribuyéndolos en dos bandos por cada coloquio, se conseguirá más tiempo para que los estudiantes intervengan activamente en dicha actividad de evaluación. Mientras se lleve a cabo el primer debate, los miembros del segundo, desde sus pupitres, los observarán y los coevaluarán a partir de una rúbrica que la docente les proporcionará¹⁸. Posteriormente, se intercambiarán los roles: los participantes del primer debate actuarán como observadores y coevaluadores de sus compañeros del segundo debate. Se aprovecharán los últimos minutos de clase para configurar aleatoriamente los cuatro equipos que participarán tanto en la postura a favor como en contra.

El tema del debate es el siguiente: “¿Continúan presentes en la actualidad el machismo y la misoginia que sufrieron las mujeres de la época tardomedieval? Argumentos a favor y en contra de la pervivencia de la discriminación y la desigualdad de género”. Se destinarán 20 minutos a cada debate y el o la docente ejercerán de moderadores. El objetivo de la actividad no es sólo ayudar a los alumnos a asimilar mejor los conceptos literarios de la unidad didáctica tratados hasta entonces en clase, sino, además, permitirles un espacio en el que puedan practicar su expresión oral y su capacidad retórica y de persuasión al defender las ideas propias y refutar, con argumentos sólidos y lógicos, las ajenas. También se valorará la calidad de las intervenciones y la capacidad de trabajar en grupo frente al equipo contrario. Sus intervenciones deberán ser espontáneas sin llegar a ser totalmente improvisadas, ya que será indispensable para alcanzar una buena nota que los estudiantes contrasten sus opiniones con los contenidos teóricos sobre literatura impartidos en clase, pero también con datos actuales que deberán consultar en vídeos, posts y artículos extraídos de Internet acerca la desigualdad de género y la pervivencia los estereotipos sexistas hasta hoy. Será recomendable que los estudiantes preparen en casa un breve esquema con las ideas o argumentos de su intervención en el debate.

5.3. Tercera Sesión

Primera actividad de evaluación: el debate (evaluación docente 25%, coevaluación 5%).

La tercera sesión estará dedicada íntegramente a la primera actividad de evaluación que consiste en un debate, dividido en dos turnos, en el que los alumnos deberán defender su postura a favor o en contra de la creencia de la pervivencia de la discriminación y la desigualdad de género, que sufrieron las mujeres en el período tardomedieval, hasta nuestros días. Las directrices acerca del procedimiento y la evaluación de dicha actividad ya se han comentado previamente, así que no es necesario repetir la misma información de nuevo.

Los objetivos de esta primera actividad de evaluación son los siguientes:

¹⁸ Vid. Anexo 4.1.

- Practicar la expresión oral: dicción, pronunciación, tono de voz, lenguaje corporal no verbal.
- Trabajar la tipología textual argumentativa: convencer a los demás de una opinión propia a partir de argumentos sólidos y persuasivos. Retórica.
- Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación grupal: respetar el turno de palabra de los compañeros, escucharlos y refutar sus argumentos desde la tolerancia.
- Gestionar el tiempo: intervenciones equitativas entre todos los participantes.
- Reflexionar acerca de cómo algunos temas presentes en la literatura castellana pueden pervivir hasta la actualidad y afectar al entorno cotidiano de los alumnos, a nivel individual y colectivo.

Como ambos debates están pensados para abarcar 40-45 minutos aproximadamente, se destinará el tiempo restante de la sesión para explicar en qué consisten las otras dos actividades de evaluación de la unidad didáctica. La segunda actividad de evaluación se realizará en grupos de 4-5 alumnos y se presentará en la octava sesión, la última clase de la unidad didáctica, y que, si así lo permite el calendario escolar, coincidirá con el Día Internacional de la Mujer. Dicha actividad consta de dos tareas. En primer lugar, cada grupo de trabajo deberá escoger una de las autoras que se abordarán en la unidad didáctica para elaborar un mural en DIN-A3, realizado manualmente o en formato digital, que se colgará en el pasillo del centro educativo. El mural deberá mostrar los rasgos principales de la vida, la obra y el estilo de cada una de las autoras, combinando letra e imagen, así como una reflexión, con una extensión de un párrafo o mediante preguntas retóricas, acerca por qué dicha escritora ha sido olvidada por la sociedad y por qué es importante reivindicar su legado en el presente en relación con la visibilidad de las mujeres y la lucha sobre la igualdad de género.

En segundo lugar, cada grupo deberá grabarse en un vídeo expositivo de unos 5-10 minutos, con un móvil o una cámara, explicando esta misma información compartida en el mural, pero profundizando en la lectura de su obra tanto a nivel literario como “feminista”, explicando por qué dicho concepto constituye un anacronismo en la época en la que vivieron las autoras. Los estudiantes también podrán leer algún fragmento de su obra que consideren significativo. Se compartirán con ellos los criterios de evaluación del mural y el vídeo expositivo. La grabación se realizará fuera del horario escolar y deberá presentarse en la octava sesión. Finalmente, se colgarán los vídeos en la página web del centro educativo con tal de difundir este conocimiento y concienciar al mayor número de personas tanto dentro como fuera de la comunidad educativa. El peso sobre la nota final de la unidad didáctica para el mural es un 10% y para el vídeo un 30%. Teniendo en cuenta que los alumnos de 1º de Bachillerato son, en su gran mayoría, menores de edad, se les repartirá una autorización que sus padres, madres o tutores legales deberán firmar

conforme están de acuerdo que la imagen de sus hijos e hijas esté en la página web del centro educativo. La rúbrica para esta segunda actividad de evaluación se encuentra en el anexo 4.2.

Por último, la tercera actividad de evaluación se realizará presencialmente en el aula también en la octava y última sesión y consistirá en un comentario de texto en el que los alumnos podrán escoger entre la opción con un fragmento teatral y otra opción con un poema. Ambos textos se habrán visto en clase y, además, los alumnos podrán consultar los apuntes de clase para elaborar el comentario. En futuras sesiones, se repasará la estructura del comentario de texto y sus criterios de evaluación. El peso sobre la nota final para esta actividad será de un 30%. Las rúbricas para esta tercera actividad de evaluación pueden consultarse en el anexo 4.3. Como los alumnos podrán comprobar, la unidad didáctica no incluye un examen final, sino que, por el contrario, apuesta por una evaluación continua a partir de tres tareas tanto individuales como grupales. Antes de finalizar la tercera sesión, se les pedirá a los alumnos que para la siguiente clase se hayan distribuido en grupos de trabajo para realizar la segunda actividad de evaluación. Una vez formados los equipos, la docente distribuirá las escritoras sobre las que los alumnos y las alumnas elaborarán el mural y el vídeo expositivo que se presentarán en la octava sesión.

5.4. Cuarta Sesión

Introducción del Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El *Arte Nuevo* de Lope de Vega.

Se empezará la sesión preguntando a los alumnos si ya han formado los grupos de trabajo para la segunda actividad de evaluación. En caso afirmativo, se distribuirán las siguientes autoras: Santa Teresa de Jesús, Sor Marcela de San Félix, María de Zayas, Ana Caro de Mallén y Sor Juana Inés de la Cruz. A lo largo de las siguientes sesiones, se irán explicando y comentando algunas de las escritoras mencionadas, pero también será recomendable que los estudiantes busquen y contrasten información por su cuenta, haciendo uso de bibliografía en formato físico o digital. La docente les proporcionará por correo electrónico o vía Moodle algunos recursos de su interés: [Cervantes Virtual](#), [Bieses](#), [Materiales de Lengua](#), [Aula de Letras](#)... También se compartirá con ellos la rúbrica con los criterios de evaluación del mural y del vídeo expositivo, incluida en el anexo 4.2.

Tras haber dedicado como mucho unos 10 minutos a esta aclaración preliminar, se iniciará la sesión proponiendo a los alumnos hacer una lluvia de ideas de conceptos, obras y artistas que relacionen tanto con el Renacimiento como con el Barroco. Se escogerá a algún voluntario para que salga a la pizarra y vaya anotando los términos aportados por los demás compañeros, realizando una tabla para ordenar y separar ambos estilos. El objetivo es que los estudiantes obtengan una idea clara, conceptual y comparativa de los principales rasgos del Renacimiento y del Barroco. La docente les ayudará proyectando en clase célebres producciones artísticas de ambas corrientes. Por una parte, como obras representativas del Renacimiento se

mostrarán “El nacimiento de Venus” de Botticelli, “David” de Miguel Ángel, “La Gioconda” de Leonardo Da Vinci, “La Escuela de Atenas” de Rafael Sanzio, la basílica de San Lorenzo de Brunelleschi en Florencia y el Palacio de Felipe II en El Escorial. Por otra parte, las obras barrocas que se proyectarán en clase serán las siguientes: “Las Meninas” de Velázquez, “Apolo y Dafne” de Bernini, “Judit y Holofernes” de Artemisia Gentileschi (destacada mujer pintora barroca), “Las Tres Gracias” de Rubens y, por último, la fachada y el interior de la basílica de San Pedro del Vaticano.

Posteriormente, se relacionarán las características del Renacimiento y del Barroco con el Siglo de Oro español. Pero antes de ello, se mostrará a partir de una línea del tiempo¹⁹, proyectada en el aula, aquellos sucesos históricos, políticos y culturales, a nivel local e internacional, que propiciaron el clima intelectual que convirtió el período, que abarca de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII aproximadamente, en el Siglo de Oro de la literatura española. También se explicarán los principales aspectos de los reinados de Carlos I, Felipe II y Felipe III, así como el Concilio de Trento y su consecuente Contrarreforma católica representada en la institución de la Inquisición que utilizó la literatura y el arte barrocos como propaganda ideológica y de control moral de la sociedad.

Se remarcará que, aunque es cierto que el Siglo de Oro engloba el Renacimiento y el Barroco, la presente unidad didáctica se centrará exclusivamente en este último. Además, se proyectará otra línea temporal que muestre los principales autores masculinos y femeninos del Siglo de Oro para situar a los estudiantes. Se tomará como punto de partida a Lope de Vega y su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*²⁰. En primer lugar, se explicarán cuáles fueron los motivos que llevaron a Lope de Vega a defender la necesidad de reformar las convenciones del género dramático del Siglo de Oro, tal y como consta en su obra que se acaba de mencionar. En segundo lugar, se nombrarán las características de la Comedia Nueva en las que se basó el autor, así como dramaturgos y dramaturgas posteriores, para componer sus obras teatrales²¹. Estas características se verán reflejadas en los textos de María de Zayas y de Ana Caro seleccionados para las próximas sesiones. Antes de terminar la clase, se repasarán los conceptos clave del Renacimiento, el Barroco, el Siglo de Oro y el *Arte nuevo*.

¹⁹ Puede elaborarse a partir de la cronología de los principales sucesos políticos, económicos y culturales de los siglos XVI-XVII en España accesible en: http://www.univ-montp3.fr/boeglin/cours/c_civi_docs/xvn_austrias.html

²⁰ El *Arte nuevo de hacer comedias de este tiempo* de Lope de Vega, 1609. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-nuevo-de-hacer-comedias-en-este-tiempo--0/html/ffb1e6c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0

²¹ Características de la *Comedia Nueva* de Lope de Vega: http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/TEATROBARROCO/comedianova.htm

5.5 Quinta Sesión

María de Zayas y el deseo femenino

Se empezará la sesión con un fragmento de la Silva VIII, incluida en *El Laurel de Apolo*, que Lope de Vega dedicó a María de Zayas. La elección del texto tiene la función de actuar como anclaje entre la sesión anterior, en la que se habló de la Comedia Nueva de Lope, y la presente clase, dedicada a la obra de la dramaturga María de Zayas (1590 – c. 1647). Asimismo, el poema permitirá que los estudiantes comprueben cómo un escritor de gran renombre y popularidad en el Siglo de Oro, como fue Lope de Vega, expresó en sus versos su admiración hacia María de Zayas y cómo, por lo tanto, la obra literaria de este período está interconectada y no puede explicarse con la ausencia de los autores o de las autoras. Teniendo en cuenta que buena parte del alumnado cursa las materias de Latín y Griego, se les animará a que expliquen a los compañeros las referencias a la mitología clásica, en especial la comparación entre María de Zayas y la poetisa Safo de Lesbos. El fragmento del poema que se proyectará en clase, y que se leerá en voz alta, puede consultarse en el anexo 2.3.

A continuación, se explicará que el carácter innovador de la obra de María de Zayas radica en el cuestionamiento por parte de sus personajes de los estereotipos misóginos todavía presentes en el siglo XVII²², demostrando que la Querrela de las Mujeres de la Baja Edad Media continuaba más vigente que nunca. Autores de gran prestigio, como Baltasar Gracián o Francisco de Quevedo, reproducían estos comentarios que catalogaban a las mujeres como un sexo inferior en cuanto a intelecto y valores morales. Con tal de defender la postura femenina, María de Zayas hizo uso de un tono de crítica social, así como la superación de ciertos arquetipos del teatro clásico. En su lugar, la autora crea personajes femeninos valientes, seguros de sí mismos que, en nombre de la razón y su honor, son capaces de desafiar las injusticias perpetuadas por galanes que juegan con los sentimientos de las damas y que, tras prometerse en matrimonio y mantener relaciones sexuales con ellas, las abandonan y las repudian.

Se pondrá como ejemplo la comedia teatral de María de Zayas, titulada *La traición en la amistad*, que trata sobre cómo tres amigas, que son simultáneamente burladas por Liseo y Don Juan, constituyen un grupo de cooperación femenina – el concepto tan actual de sororidad – para recuperar a sus respectivas parejas y vengarse de Fenisa por seducir a ambos caballeros. La autora demuestra cómo las mujeres que permanecen unidas, y se rigen por la razón y el decoro, tiene las de ganar frente a los hombres deshonestos (Urban Baños, 2014). También es destacable el personaje de la antagonista femenina, Fenisa, quien decidió traicionar la amistad de sus tres

²² Más información sobre María de Zayas: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/maria-de-zayas-y-el-derecho-a-ser-de-las-mujeres-888791/html/2ed84456-d065-45a9-9e99-7bbd20dde843_4.html

amigas con tal de poder mantener relaciones con Don Juan y, posteriormente, con Liseo. María de Zayas habla abiertamente del deseo sexual femenino a través de Fenisa, pero lo condena en la medida en que éste es fruto de una pasión descontrolada y destructiva hacia los lazos de amistad entre mujeres y hacia la propia Fenisa, quien al final recibe de su propia medicina y termina sola. Teniendo en cuenta que el valor de una mujer se medía por su virginidad antes del matrimonio, el destino de Fenisa era la ruina social. Se mostrarán las siguientes intervenciones de Fenisa y de Marcia pertenecientes a *La traición en la amistad*, que pueden consultarse en el anexo 2.4. Si la temporización lo permite, también se visualizará una escena de la representación teatral que tuvo lugar en el Teatro Almagro en el 2003²³.

Por último, se les preguntará a los alumnos y a las alumnas si creen que María de Zayas está reivindicando o, por el contrario, perpetuando los prejuicios misóginos de los hombres hacia aquellas mujeres que se atrevían a desear. El final de la obra teatral es definitivamente negativo para Fenisa. Sin embargo, Liseo, pese a sus malas acciones, es perdonado por las damas y se casa con una de ellas, consiguiendo así un final feliz o al menos adecuado a la Comedia Nueva. ¿Eso quiere decir que toda la culpa recae en Fenisa? ¿El castigo de Fenisa se debe a la traición de la amistad, su libertinaje sexual o ambas? Se les pedirá, también, a los estudiantes si opinan que, actualmente todavía, la sociedad clasifica a las mujeres entre “decentes” e “impúdicas” según su conducta romántica o sexual, a diferencia de los hombres que participan en estas mismas relaciones. Se terminará la sesión reproduciendo fragmentos, o al menos mencionando, canciones actuales cantadas por artistas femeninas en las que se reivindica la experimentación del deseo y del placer como un acto de libertad y empoderamiento: “Mujer Bruja” de Lola Índigo y Mala Rodríguez, “Mala Santa” de Becky G o “Lo Malo” de Aitana y Ana Guerra.

5.6. Sexta Sesión

Ana Caro de Mallén y sus mujeres “varoniles”

Se empezará la sesión mostrando los versos 1160-1182 de la obra teatral de Ana Caro de Mallén titulada *Valor, Agravio y Mujer* que se encuentran en el anexo 2.5. A partir de este fragmento, se hará referencia cómo en el Siglo de Oro y, en realidad, en todas las épocas de la historia, siempre ha habido personas que se han posicionado tanto en contra como a favor del acceso al conocimiento por parte de las mujeres, así como sus habilidades intelectuales y artísticas. Se recuperarán los conceptos clave de la sesión anterior dedicada a María de Zayas y, justo después,

²³ Enlace de la escena teatral de *La traición en la amistad* en el Teatro Clásico Almagro en 2003: <https://www.youtube.com/watch?v=TGovBnOPZ2Y>

se introducirá a la dramaturga del texto proyectado: Ana Caro de Mallén (1590-1646). De la autora, se comentarán algunos datos biográficos, destacando que coincidió en el Madrid de la primera mitad del siglo XVII con María de Zayas de la que muy probablemente fue amiga suya. Se remarcará que Ana Caro de Mallén, María de Zayas y Sor Juana Inés de la Cruz, que se trabajará en la siguiente sesión, se consideran las tres grandes mujeres escritoras del Siglo de Oro.

Igual que María de Zayas, Ana Caro también supera los personajes arquetípicos para, en su lugar, presentar mujeres valientes y seguras de sí mismas alrededor de las cuales gira la trama principal de la obra, todo lo contrario, a la figura de la dama-florero tan frecuente en el género dramático del Siglo de Oro. Aun así, Ana Caro da un paso más allá que María de Zayas, en sus comedias, otorgando a sus protagonistas femeninas atributos considerados socialmente como masculinos y llevando a cabo acciones poco decorosas para una dama del siglo XVII (Urban Baños, 2014). Se explicará el argumento de la célebre obra teatral *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro y se procederá a comentar algunas escenas, teniendo en cuenta las características recogidas por Lope de Vega en su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*.

El drama cuenta cómo Leonor, una dama sevillana seducida y posteriormente abandonada por Don Juan, viaja a Bruselas acompañada por su fiel criado Ribete y se hace pasar por hombre – Leonardo – con tal de vengarse de la ofensa a su honor cometida por Don Juan. Como en todos los dramas del Siglo de Oro, el honor mancillado de una dama sólo podía ser reparado con la muerte en un duelo del infame caballero o bien mediante el matrimonio entre dicho caballero y la dama a quien le ha arrebatado su honor. En esta obra, la resolución del conflicto se resolverá con el arrepentimiento de Don Juan y su promesa de casarse con Leonor. Pero, además, otro punto interesante del drama es que una vez Leonor/Leonardo llega a la corte de Bruselas, se enamora de ella la dama Estela, pensando que realmente es un caballero, dispuesta a renunciar a sus dos pretendientes por ella/él. Leonor le seguirá el juego durante la historia, con la intención de perjudicar a uno de sus dos pretendientes: el mismo Don Juan que le abandonó en Sevilla.

A partir de aquí, se lanzará al aire la reflexión a los alumnos y alumnas sobre cómo el género y los estereotipos físicos y conductuales que se vinculan a él son una convención cultural que ha ido cambiando a lo largo de la historia y cómo a menudo el género resulta difuso y fluido. Asimismo, se buscarán otros referentes ficcionales, de mujeres que se hacen pasar por hombres, más cercanos para los estudiantes: el anime de Utena (1997), Mulán (1998), Tomboy (2011), Elisa y Marcela (2019) ... También se aprovechará para reflexionar acerca la presencia en la historia de un romance entre dos personas del mismo sexo – Leonor y Estela – aunque forme parte de un engaño. Lo más curioso es que, al final de la obra, cuando Estela se da cuenta de que en realidad Leonor es una mujer desaparecen de manera automática todos sus sentimientos amorosos hacia ella/ él y le dice que, como las dos son mujeres, serán como hermanas a partir de entonces.

¿La atracción de Estela hacia Leonor dependía tan sólo de un disfraz? ¿O Estela respondió de tal modo siguiendo las normas sociales, independientemente de lo que sintiera hacia Leonor / Leonardo?

El fragmento de la obra de Ana Caro que se trabajará en el aula corresponde a los versos 465-511 de *Valor, Agravio y Mujer*, incluido en el anexo 2.6. Se explicará siguiendo las partes de un comentario de texto teatral (Domingo del Campo, 2002), con tal de preparar a los estudiantes para la tercera actividad de evaluación. La exposición detallada de los pasos que los alumnos deben seguir para realizar el comentario de texto teatral se encuentra en el anexo 3.1. Por último, se terminará la sesión explicando que *Valor, Agravio y Mujer* todavía es representada en nuestros días. Se mostrará de ejemplo el folleto de la función teatral²⁴ con motivo de la Fiesta Corral Cervantes – festival de teatro, poesía, danza, música y gastronomía – que se celebra anualmente en Cuesta de Moyano (Madrid). Concretamente, la obra de Ana Caro se presentó entre los días 13-24 de agosto del 2019. La Fundación Siglo de Oro, que es la productora de la función, dice lo siguiente de esta pieza teatral: “El poder del discurso en esta obra de Ana Caro recae sobre las voces femeninas, con una Leonor que no se limita a callar”²⁵.

5.7. Séptima Sesión

Sor Juana Inés de la Cruz, la monja mexicana proto-feminista

Se empezará la clase recordando a los alumnos y a las alumnas que deberán presentar en la próxima sesión su segunda actividad de evaluación: el vídeo y el mural sobre la autora que trabaje cada grupo. Se repasarán los criterios y se comprobará que no haya ninguna duda. Asimismo, se aprovechará que, en la octava sesión, es decir, la siguiente, también se realizará la tercera actividad de evaluación de manera presencial. Tal y como se explicó anteriormente, la tarea consistirá en un comentario de un texto que se haya visto en clase. Se aclarará que habrá dos opciones: un fragmento teatral y un poema. Por una parte, en el caso de escoger la pieza teatral para llevar a cabo el comentario, los estudiantes deberán seguir el modelo que se tuvo en cuenta cuando se explicó la escena de la obra de Ana Caro en la anterior sesión. Por otra parte, si optan por el texto poético, los alumnos deberán tener en cuenta el modelo que se ofrezca en esta clase en la que se comentará el poema de “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz.

²⁴ Folleto de *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro en la Fiesta Corral Cervantes, 2019:

<https://corralcervantes.com/wp-content/uploads/2019/08/Valor-agravio-y-mujer.pdf>

²⁵ Fuente: <http://www.fundacionsiglodeoro.org/valor-agravio-y-mujer-2019/>

Para empezar, se introducirá a la autora preguntando a la clase si conocen a escritores y escritoras latinoamericanos. Probablemente, surgirán pocos nombres propios que, prácticamente en su mayoría, serán masculinos y contemporáneos. A continuación, se animará a los alumnos a cuestionarse por qué la cultura hispanoamericana es poco conocida en España, más allá de ciertos tópicos relacionados con la música, la danza y la gastronomía. También, se les pedirá si creen que actualmente existen prejuicios negativos y racistas hacia la comunidad latina en nuestro país y en el resto del mundo. Retomando el punto de partida, se lanzará la reflexión de que, si ya es difícil para los autores hispanoamericanos alcanzar la fama y competir con la producción literaria de España, todavía es infinitamente más complicado en el caso de las mujeres y, aún más, si estas mujeres pertenecen al siglo XVII y son monjas. Se apuntará que este es el caso de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana (1651-1695), más conocida por su nombre de religiosa: Sor Juana Inés de la Cruz²⁶. Se mostrarán las esculturas dedicadas a la autora que se encuentran en México D.F. y en Madrid.

En primer lugar, se explicarán algunos datos biográficos de la autora²⁷ y se mostrará un mapa del imperio español durante la época colonial de la Edad Moderna. En dicho mapa se identificará el virreinato de Nueva España, dentro del cual se encuentra el actual México, territorio en el que nació la autora fruto de la unión de un militar español y una criolla mexicana. Como se ha podido observar a lo largo de la unidad didáctica, la sociedad se oponía a que las mujeres pudieran acceder formalmente a una educación superior y por este motivo, aquellas más valientes que se atrevían a desear aprender se disfrazaban de hombres para asistir de oyentes a la universidad y muchas otras, como Sor Juana, optaron por ingresar en un convento ya que era el único espacio en el que se permitía que las mujeres se dedicaran a la actividad intelectual y la vida contemplativa religiosa. Tal y como declaró el poeta mexicano Octavio Paz: “Sor Juana Inés de la Cruz se hizo monja para poder pensar” (citado en Pereda, 1982) y dedicarse a la escritura de géneros literarios tan dispares como la lírica, el teatro y la prosa, desarrollando temáticas tanto religiosas como profanas. En este sentido, el convento debe ser concebido como un espacio de libertad para la mujer en la Edad Moderna, la única alternativa respetable para una dama que no quisiera subordinar su vida al matrimonio y a la maternidad²⁸. Y esto es lo que hizo precisamente Sor Juana, aprovechando su identidad como religiosa, para denunciar a través de su pluma las injusticias de la sociedad de su época, tal y como hizo en el poema de “Hombres necios que acusáis”.

²⁶ Más información sobre Sor Juana Inés de la Cruz:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/sor_juana_ines_de_la_cruz/

²⁷ Cronología de Sor Juana Inés de la Cruz y los sucesos políticos y culturales de España y Nueva España:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/sor_juana_ines_de_la_cruz/autora_cronologia/

²⁸ En torno a la escritura desde el convento: https://cvc.cervantes.es/literatura/sabia/01_01_convento.htm

Se proyectará y se leerá en voz alta el mencionado texto poético de Sor Juana escrito en 1680, añadido en el anexo 2.7 del presente documento. Entonces, se pedirá al alumnado cuáles han sido sus impresiones generales al respecto: ¿Les ha sorprendido el tono crítico y sarcástico tan directo de Sor Juana hacia los hombres? Sor Juana culpa directamente a los caballeros de su hipocresía al seducir y engañar a damas decorosas, y, tras haber gozado de ellas, repudiarlas y abandonarlas por su conducta abiertamente sexual que los mismos galanes han fomentado. La misógina y moralista sociedad del siglo XVII de Nueva España, también presente en muchos otros territorios, señalaba tan sólo a las mujeres por sus acciones, exculpando a los hombres que también habían participado de ellas. ¿Estarán de acuerdo los estudiantes con las acusaciones de Sor Juana hacia los hombres que juegan con los sentimientos de las mujeres y luego se desentienden de ellas?

A continuación, se procederá a comentar el poema cuyos pasos a seguir se hallan más especificados en el anexo 3.2. Antes de finalizar la sesión, se reproducirá en el aula la versión musical de otro de los poemas de Sor Juana Inés de la Cruz: “Yo adoro a Lisi”²⁹ cuya letra se adjunta en el anexo 2.8. Se explicará que la autora escribió hasta 50 poemas de temática amorosa dedicados a una tal Lisi que ha sido identificada con la virreina de Nueva España María Luisa de Lara y Gonzaga (1649-1729), con quien está constatado que Sor Juana tuvo una estrecha relación:

Divina Lysi mía:
Perdona si me atrevo
A llamarte así, cuando
Aun de ser tuya el nombre no merezco.
A esto, no osadía
Es llamarte así, puesto
Que a ti te sobran rayos,
Si en mí pudiera haber atrevimientos³⁰.

Ser mujer, ni estar ausente,
No es de amarte impedimento;
Pues sabes tú que las almas
Distancia ignoran y sexo³¹.

²⁹ Versión musical de “Yo adoro a Lisi”, poema de Sor Juana Inés de la Cruz:
<https://www.youtube.com/watch?v=167WJDCLTIo>

³⁰ “Mi Divina Lysi mía” de Sor Juana Inés de la Cruz: <http://revistalasila.blogspot.com/2015/04/poemas-de-sor-juana-ines-de-la-cruz.html>

³¹ “Phyllis” de Sor Juana Inés de la Cruz: <https://genius.com/Sor-juana-ines-de-la-cruz-phyllis-annotated>

Algunos académicos y estudiosos de la autora han afirmado que podría haberse tratado de una relación romántica, probablemente platónica, entre ambas mujeres (Bono, 2017). Podría ser que sí, podría ser que no. Pero, lo que está claro, es que, de haberse tratado de un poema amoroso escrito por un autor masculino dirigido a una dama, la comunidad académica no hubiera puesto en duda el carácter romántico de la composición poética. Pues, del mismo modo que Estela se enamoró de Leonor en *Valor, agravio y mujer* de Ana Caro, Sor Juana quizás tuvo sentimientos hacia Lisi. De hecho, fue la virreina de Nueva España quien promocionó la obra de Sor Juana en la España peninsular y es gracias a ella que han llegado hasta nuestros días las palabras escritas por esta escritora que desafió, de tantas maneras posibles, las convenciones sociales y morales del siglo XVII. Por último, se recomendará a las alumnas y los alumnos la serie mexicana de Netflix “Juana Inés” (2016)³² dedicada a la vida de la autora.

Antes de finalizar la clase, se recordará que, en la siguiente y última sesión, se entregarán el mural y el vídeo realizados en grupo sobre una de las autoras del Siglo de Oro. También se realizará el comentario de un texto teatral o poético de manera presencial en el aula y se dejarán los últimos minutos de clase para las reflexiones finales sobre la unidad didáctica y cómo los alumnos piensan que ésta se puede relacionar con las demandas feministas actuales en el marco del Día Internacional de la Mujer.

5.8. Octava Sesión

Entrega de la segunda actividad de evaluación. Realización en el aula del comentario de un texto teatral o poético (tercera prueba de evaluación). Clausura de la unidad didáctica.

Se dedicarán los primeros minutos de clase en comprobar que todos los grupos hayan presentado su mural en formato DIN-A3 y el vídeo expositivo sobre su autora correspondiente. El vídeo podrá entregarse a la docente con un *pen drive* o bien compartiendo el archivo por Google Drive. En el anexo 4.2, se puede consultar la rúbrica destinada a evaluar esta actividad.

A continuación, los alumnos y las alumnas separarán las mesas y prepararán el material necesario para elaborar el comentario de texto, tarea a la que se dedicará unos 45 minutos, y cuya extensión será aproximadamente de un folio, por ambas caras, que la docente repartirá junto a otra hoja que será utilizada como borrador. Puesto que dicha prueba no se trata de un examen, se permitirá que los estudiantes consulten los apuntes de clase, pero, en ninguna circunstancia podrán hacer uso de sus móviles ni preguntar al compañero de al lado, en cambio sí que podrán pedir a la profesora que les resuelva alguna duda tanto de la estructura del comentario como de los contenidos del texto sobre el que se trabaja.

³² Tráiler de la serie de Netflix “Juana Inés”: <https://www.youtube.com/watch?v=IVIeqKyljqM>

El objetivo de la actividad no es la memorización de un conocimiento teórico, sino ofrecer a los alumnos las herramientas que les permitan producir textos escritos coherentes, adecuados y concordados, así como practicar la tipología del comentario de texto. También se valorará la capacidad de análisis y de reflexión. Como ya se ha mencionado antes, la tercera actividad de evaluación ofrecerá dos opciones de las que los alumnos tan sólo deberán escoger una: por una parte, el fragmento teatral de *Valor, agravio y mujer* de Ana Caro de Mallén y, por otra parte, el poema de “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz; ambos textos comentados en las anteriores sesiones. En el anexo 4.3, se pueden consultar ambas rúbricas. A lo largo de la sesión, la docente comprobará en el ordenador del aula que todos los vídeos se reproduzcan correctamente y que su formato permita colgarlos en la página web del instituto. Asimismo, la profesora también irá pasando por las mesas resolviendo las posibles dudas y avisando al alumnado, cada cuarto de hora, del tiempo que queda para entregar el ejercicio. Una vez pasados los cuarenta y cinco minutos, se recogerán los comentarios de texto, así como los borradores, aunque éstos últimos no se puntuarán.

Se aprovecharán los últimos minutos de clase para preguntar a las alumnas y los alumnos si les ha gustado la unidad didáctica, si ha cumplido con sus expectativas iniciales, si han aprendido y si consideran que las autoras y las obras que han conocido les ha cambiado o ampliado su visión tanto de la literatura como de la sociedad tanto del pasado como del presente. ¿Han desaparecido actualmente los estereotipos de género, los prejuicios hacia la inteligencia y la creatividad de las mujeres que tan difícil se lo pusieron a las escritoras del Siglo de Oro para crear literatura y que su memoria perviva hasta hoy? ¿Creen que Christine de Pizan o Sor Juana Inés de la Cruz participarían activamente del Día Internacional de la Mujer de haber vivido en el 2020? ¿O que las obras de María de Zayas y Ana Caro hubieran tenido más cabida en el panorama teatral o cinematográfico actual? ¿O hubieran encontrado más trabas que sus compañeros de oficio masculinos, pese al paso de tantos siglos? Se cerrará la unidad didáctica visualizando dos fragmentos de una entrevista a la escritora estadounidense feminista Siri Hustvedt, galardonada con el Premio Princesa de Asturias de las Letras del 2019³³. Posteriormente, uno o dos miembros de cada grupo saldrán al pasillo a colgar su mural, con motivo del Día Internacional de la Mujer, dedicado a las mujeres de hoy y también de ayer.

³³ Entrevista a Siri Hustvedt, min. 0.20-1.20, min. 2.30-3.30:
<https://www.youtube.com/watch?v=mEcKgjjg6vg>

6. Conclusiones

En conclusión, el presente Trabajo de Fin de Máster consiste en un proyecto de intervención docente que propone una unidad didáctica destinada a conocer, comprender y visibilizar a las mujeres escritoras del Siglo de Oro de la literatura española. Las motivaciones que han conducido a la elección de esta temática se recogen en el apartado introductorio y en el marco teórico de este documento. Además de un interés personal por este período, he considerado crucial e incluso urgente incorporar el legado literario escrito por mujeres en el currículum de Lengua Castellana y Literatura, en este caso, de 1º de Bachillerato. No sólo resulta injusto que las alumnas y los alumnos desconozcan parte de su legado cultural por la mera razón de que éste corresponda a una autoría femenina, sino que, también, se constata una estrecha relación entre la infrarrepresentación de las mujeres – así como la perpetuación de estereotipos sexistas – en los libros de texto y la imposibilidad de combatir la desigualdad y la violencia de género, directas o indirectas y físicas o verbales, todavía vigentes en nuestra sociedad actual.

Por una parte, la metodología que se ha empleado combina las clases magistrales – en las que también se apela a la reflexión y a la participación del alumnado – con la realización de tres actividades de evaluación continua y competencial. Estas tareas permiten que los estudiantes practiquen las destrezas comunicativas orales y escritas, así como el uso de las TIC como herramientas de búsqueda y producción de contenido, la dinámica de trabajo cooperativo y, por último, la capacidad de análisis y crítica sobre la pervivencia de los roles de género y la desigualdad entre mujeres y hombres, en el pasado y en el presente. Como ya se ha expuesto previamente, la metodología escogida no tiene el objetivo principal de que los alumnos y las alumnas memoricen unos contenidos teóricos concretos, sino que sean capaces de ponerlos en práctica en otros contextos, dentro y fuera del ámbito académico. Es por este motivo, por el que la evaluación de la unidad didáctica no se centra en un examen final. Por el contrario, la nota se encuentra repartida en las tres actividades mencionadas para, en primer lugar, reducir la presión de los estudiantes y permitirles disfrutar de las clases y, en segundo lugar, dar más oportunidades de obtener un buen resultado a aquellos alumnos con más dificultades en un ámbito concreto o con una adaptación curricular. Pues, tal y como se aprecia en las rúbricas, los ejercicios evaluativos responden a un enfoque comunicativo, escrito y oral, y, además, dos de ellos propician el trabajo cooperativo y la toma de decisiones en equipo.

Por otra parte, en lo que respecta a los objetivos, la unidad didáctica se ha configurado con el propósito de explicar la vida, la obra y el estilo de algunas de las escritoras del Siglo de Oro, especialmente María de Zayas, Ana Caro de Mallén y Sor Juana Inés de la Cruz. La idea original era profundizar en muchas más autoras, pero, por las limitaciones temporales de las sesiones, no ha podido ser posible. De todos modos, la finalidad de la propuesta didáctica no sólo

consiste en la asimilación de unos contenidos literarios y practicar una serie de habilidades comunicativas, sino también en estimular la capacidad crítica y analítica de los estudiantes sobre la desigualdad de género a la que tuvieron que hacer frente dichas autoras y cómo esta desigualdad ha evolucionado o se ha perpetuado hasta la actualidad. La literatura es un conocimiento vivo y, por este motivo, debe ser utilizada como una herramienta para que el alumnado identifique y reflexione acerca ciertas temáticas, como la pervivencia de los estereotipos de género sexistas y misóginos, y sea capaz de trasladarlas a sus vivencias cotidianas y contribuir a un cambio de actitud en su modo de pensar y actuar tanto a nivel personal como colectivo, empezando por su entorno inmediato. En otras palabras, la unidad didáctica quiere promover una concienciación social en los estudiantes y hacerles entender que cada uno de ellos y ellas puede contribuir a que el mundo sea un lugar más libre, justo, solidario, inclusivo y respetuoso con la diversidad y la alteridad.

Para terminar, tal y como se preguntaba retóricamente en el marco teórico: ¿cómo sería el mundo de no haber existido la poetisa Safo de Lesbos, Cleopatra, la filósofa Hipatia, Juana de Arco, la matemática Ada Lovelace, la científica Marie Curie, la política y sufragista Clara Campoamor, la feminista Simone de Beauvoir, la pintora Frida Kahlo y la activista Rosa Parks, entre muchas otras más? Ahora también podríamos añadir nombres como Christine de Pizan, Teresa de Cartagena, Isabel de Villena, Santa Teresa de Jesús, María de Zayas, Ana Caro de Mallén y Sor Juana Inés de la Cruz. ¿Conocer el testimonio de las mencionadas escritoras medievales y modernas puede contribuir a la igualdad de género en la actualidad? La intención es clara, pero en la práctica dependerá del vínculo emocional, fruto de un aprendizaje significativo, que los alumnos y las alumnas desarrollen hacia dichas autoras. Es decir, se logrará si se acercan las vidas y las palabras escritas de las autoras a través de vivencias cotidianas, intereses, inquietudes y referentes próximos a los propios estudiantes. Al fin y al cabo, esta unidad didáctica demuestra que, a menudo, aprender implica desaprender falsas verdades universales y deconstruirse como individuos que quizás, de manera inconsciente, perpetuamos una desigualdad de género contra la que, al mismo tiempo, se desea luchar. Tal y como proclamó Sor Juana Inés de la Cruz: “no estudio por saber más, sino por ignorar menos”³⁴.

³⁴ Fuente: https://cvc.cervantes.es/literatura/sabia/03_01_juana.htm?es

7. Bibliografía

- Agós Díaz, A. (2011/2012) Christine de Pizan: un nuevo modelo de mujer medieval a través de las imágenes miniadas. *Universidad de La Rioja*. Extraído de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000199.pdf [consultado el 5/06/2020].
- Asuar Gallego, B. (2017). Fallece Kate Millet, la mujer que hizo que lo personal fuera político. *Público*: <https://www.publico.es/sociedad/kate-millet-fallece-kate-millet-mujer-hizo-personal-fuera-politico.html> [consultado el 5/06/2020].
- BBC Monitoring, Padhy, K., Pearce, G., Jeavans, C., Guibourg, C., Bartholomew, Z., e Ivanov, A. (2018). Las mujeres asesinadas cada día en todo el mundo (y dónde son más vulnerables). *BBC News Mundo*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46342533> [consultado el 5/06/2020].
- Bono, F. (2017). El amor sin tabúes entre Sor Juana Inés de la Cruz y la virreina de México. *El País*: https://elpais.com/cultura/2017/03/29/actualidad/1490761165_233141.html [consultado el 5/06/2020].
- Caro de Mallén, A. Valor, Agravio y Mujer. Extraído en formato digital de: <http://www.comedias.org/caro/valagr.pdf> [consultado el 5/06/2020].
- Carrillo Flores, I. (2004). Educació en valors: dones, igualtat i diferencia. *Revista Catalana de Pedagogia* (v. 3).
- Cortés Timoner, M.M. «Fue levado mi entendimiento»: Teresa de Cartagena y la escritura mística en femenino. Extraído de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fue-levado-mi-entendimiento-teresa-de-cartagena-y-la-escritura-mistica-en-femenino-888788/html/b8f79c4e-c327-4129-bac7-ec523c2d521b_3.html [consultado el 5/06/2020].
- Cortés Timoner, M.M. María de Zayas y el derecho a ser de las mujeres. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/maria-de-zayas-y-el-derecho-a-ser-de-las-mujeres-888791/html/2ed84456-d065-45a9-9e99-7bbd20dde843_4.html [consultado el 5/06/2020].
- Cruz, S.J.I. “Hombres necios que acusáis...”. Poema extraído en formato digital de: <https://ciudadseva.com/texto/hombres-necios-que-acusais/> [consultado el 6/06/2020].
- Cruz, S.J.I. “Mi Divina Lysi mía”. Poema extraído en formato digital de: <http://revistalasila.blogspot.com/2015/04/poemas-de-sor-juana-ines-de-la-cruz.html> [consultado el 6/06/2020].
- Cruz, S.J.I. “Phyllis”. Poema extraído en formato digital de: <https://genius.com/Sor-juana-ines-de-la-cruz-phyllis-annotated> [consultado el 6/06/2020].
- Cruz, S.J.I. “Yo adoro a Lisi, pero no pretendo...”. Poema extraído en formato digital de: <https://ciudadseva.com/texto/yo-adoro-a-lisi-pero-no-pretendo/> [consultado el 6/06/2020].

- Domingo del Campo, F. (2002). Una propuesta para el comentario de textos dramáticos. *Didáctica (Lengua y Literatura)* (v.14): <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0202110108A> [consultado el 5/06/2020].
- Gómez, C. (2020). El asesinato de una adolescente revive el debate sobre los crímenes de honor en Irán. *La Vanguardia*: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200527/481426728649/asesinato-adolescente-revive-debate-crimenes-honor-iran.html> [consultado el 5/06/2020].
- Gradaïlle Pernas, R., Marí Ytarte, R., y Caballo Villar, M. B. (2015). La igualtat de gènere i l'empoderament de les dones: desafiaments del mil·lenni en clau educativa i social. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa* (nº61).
- Llorent-Bedmar, V., y Cobano-Delgado Palma, V. (2014) La mujer en los libros de texto de Bachillerato en España, *Cadernos de Pesquisa*. (V.44, nº151).
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada, *Revista de Educación*, (nº363).
- Pereda, R.M. (1982). Octavio Paz: "Sor Juana Inés de la Cruz se hizo monja para poder pensar" https://elpais.com/diario/1982/11/04/cultura/405212404_850215.html [consultado el 5/06/2020].
- Rodríguez-Pina, G. (2018). El conocimiento amputado de los libros de texto sin mujeres, *El País*: https://elpais.com/politica/2018/07/07/actualidad/1530952055_654127.html [consultado el 5/06/2020].
- Subirats, M. (2012). L'èxit educatiu de les dones: s'ha acabat la discriminació?, *Temps d'Educació*, Universitat de Barcelona, (nº43).
- Urban Baños, A. (2014). Las protagonistas ideadas por dramaturgas: ¿damas que desdicen de su nombre? Extraído de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-protagonistas-ideadas-por-dramaturgas--damas-que-desdicen-de-su-nombre/> [consultado el 5/06/2020].
- Vaillo, M. (2016). La investigación sobre libros de texto desde la perspectiva de género: ¿Hacia la renovación de los materiales didácticos?, *Tendencias Pedagógicas*, (nº27).
- Vargas Martínez, A. (2009). “La Ciudad de las Damas” de Christine de Pizan: obra clave en la Querrela de las Mujeres. Extraído de *Academia.edu*: https://www.academia.edu/7755201/La_Ciudad_de_las_Damas_de_Christine_de_Pizan_obra_clave_en_la_Querrela_de_las_Mujeres [consultado el 5/06/2020].
- Zayas y Sotomayor, M. La traición en la amistad. Extraído en formato digital de: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-traicion-en-amistad/html/98dc3885-fce6-48bd-af31-8e22bb82f729_2.html [consultado el 6/06/2020].

8. Recursos

- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. *Arte nuevo de hacer comedias de este tiempo* de Lope de Vega, 1609. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-nuevo-de-hacer-comedias-en-este-tiempo--0/html/ffb1e6c0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0 [consultado el 6/06/2020].
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. La escritura desde el convento. Extraído de: https://cvc.cervantes.es/literatura/sabia/01_01_convento.htm [consultado el 6/06/2020].
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. «No estudio por saber más, sino por ignorar menos». Sor Juana Inés, la décima musa. Extraído de: https://cvc.cervantes.es/literatura/sabia/03_01_juana.htm?es [consultado el 6/06/2020].
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Portal de Santa Teresa de Jesús: http://www.cervantesvirtual.com/portales/santa_teresa_de_jesus/ [consultado el 6/06/2020].
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Portal de Sor Juana Inés de la Cruz: http://www.cervantesvirtual.com/portales/sor_juana_ines_de_la_cruz/ [consultado el 6/06/2020].
- Bieses. Bibliografía de Escritoras Españolas: <https://www.bieses.net/>
- Bieses. Bibliografía de Escritoras Españolas. Félix Lope de Vega y Carpio, Laurel de Apolo: <https://www.bieses.net/felix-lope-de-vega-y-carpio-laurel-de-apollo/> [consultado el 6/06/2020].
- Cronología de los principales sucesos políticos, económicos y culturales de los siglos XVI-XVII en España: http://www.univ-montp3.fr/boeglin/cours/c_civi_docs/xvn_austrias.html [consultado el 6/06/2020].
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Cronología de Sor Juana Inés de la Cruz y de los sucesos políticos y culturales de España y Nueva España en la Edad Moderna: http://www.cervantesvirtual.com/portales/sor_juana_ines_de_la_cruz/autora_cronologia/ [consultado el 6/06/2020].
- Currículum Batxillerat – Decret 142/2008 - DOGC núm. 5183. Extraído de <http://xtec.gencat.cat/ca/curriculum/batxillerat/curriculum/> [consultado el 6/06/2020].
- Discurso de Emma Watson en la ONU en 2014, subtítulo al castellano: <https://www.youtube.com/watch?v=xottL3JnaQw> [consultado el 6/06/2020].
- Eje cronológico del Siglo de Oro: <https://www.timetoast.com/timelines/eje-cronologico-el-siglo-de-oro> [consultado el 6/06/2020].
- Entrevista a la escritora y feminista estadounidense Siri Hustvedt en El Intermedio, 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=mEcKgizg6vg> [consultado el 6/06/2020].

- Folleto de *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro en la Fiesta Corral Cervantes: <https://corralcervantes.com/wp-content/uploads/2019/08/Valor-agravio-y-mujer.pdf>
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, sobre la violencia de género: <http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Violencia/VictimasmortalesVG.htm> [consultado el 6/06/2020].
- Materiales de Lengua. Características de la *Comedia Nueva* de Lope de Vega: http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/TEATRO BARROCO/comedianova.htm [consultado el 6/06/2020].
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP). “Alumnado matriculado en el sistema educativo según sexo y enseñanza. Curso 2017-18”, Anuario estadístico. Las cifras de la Educación en España. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d6940527-eb3d-446e-b805-7b38c1b7258f/alumnmatr.pdf> [consultado el 6/06/2020].
- ONU Mujeres. Acabar con la violencia contra mujeres y niñas: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures> [consultado el 6/06/2020].
- Reportaje sobre Malala: <https://www.youtube.com/watch?v=Og0q0txnsSI> [consultado el 6/06/2020].
- Representación teatral de *La traición en la amistad* de María de Zayas en el Teatro Clásico de Almagro, 2003: <https://www.youtube.com/watch?v=TGovBnOPZ2Y> [consultado el 6/06/2020].
- Tabla con los roles de género según Santo Tomás de Aquino: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712008000200002 [consultado el 6/06/2020].
- Tráiler de la serie de Netflix “Juana Inés” (2016): <https://www.youtube.com/watch?v=IVIeqKyIjqM> [consultado el 6/06/2020].
- Universitat de València. Sor Isabel de Villena, primera escritora en valenciano: <https://www.uv.es/uvweb/cultura/es/exposiciones-preparacion/sor-isabel-villena-div-primera-escritora-valenciano-/div-1285866236311/Activitat.html?id=1285969682792> [consultado el 6/06/2020].
- Versión musical de “Yo adoro a Lisi”, poema de Sor Juana Inés de la Cruz dedicado a la virreina de Nueva España: <https://www.youtube.com/watch?v=167WJDCLTio> [consultado el 6/06/2020].

Anexos

Anexo 1: Programación de la unidad didáctica

UNIDAD DIDÁCTICA			
Las Mujeres Escritoras del Siglo de Oro			
Curso	1º BACH	8 Sesiones	20/03/2020 – 6/04/2020
<p>Descripción: Ante la práctica ausencia generalizada de las mujeres en los contenidos y los recursos curriculares empleados en el aula, se propondrá una unidad didáctica destinada a que los alumnos de 1º de Bachillerato conozcan mejor el legado cultural y literario de las mujeres escritoras del Siglo de Oro de la literatura española; legado que ha sido apartado y consecuentemente olvidado del currículo por el hecho de pertenecer al género femenino. El objetivo principal de la unidad didáctica es que el alumnado se familiarice con los rasgos más importantes de la vida, la obra y el estilo de las autoras que se van a trabajar en clase. Asimismo, se pretende que los contenidos teóricos impartidos constituyan un punto de partida para que las alumnas y los alumnos reflexionen acerca de cómo buena parte de los prejuicios y estereotipos que sufrieron estas escritoras continúan vigentes en la actualidad. Se enmarcará la unidad didáctica en unas fechas cercanas al Día Internacional de la Mujer para promover una mayor concienciación entre los alumnos acerca del machismo, la misoginia y la desigualdad de género, en el pasado y en el presente.</p> <p>Metodología: combinación de clases magistrales con actividades en grupo, tareas que fomenten la creatividad y el espíritu crítico de los alumnos, uso de las TIC y materiales audiovisuales. Evaluación competencial y continua, pero no vía examen.</p>			
COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO			
1. Competencia estética y literaria			
2. Competencia comunicativa			
3. Competencia de la búsqueda y tratamiento de la información			
COMPETENCIAS BÁSICAS TRANSVERSALES			
- Filosofía y Ciudadanía			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none">• <u>Primera Actividad de Evaluación:</u> debate en el aula sobre la pervivencia de los estereotipos sexistas y el machismo del pasado en el presente. 25% evaluación de la docente, 5% coevaluación de los compañeros.• <u>Segunda Actividad de Evaluación:</u> elaboración de un mural y un vídeo expositivo en grupo sobre una de las escritoras del Siglo de Oro. 10% mural, 30% vídeo expositivo.• <u>Tercera Actividad de Evaluación:</u> realización de un comentario de texto teatral o poético, presencialmente en el aula, de una de las autoras trabajadas en la unidad didáctica, 30%.			
TEMPORIZACIÓN (8 sesiones de aprox. 55 minutos)			
Sesión 1. Introducción de la temática de la unidad didáctica a partir del visionado del discurso de Emma Watson en la ONU sobre el feminismo. A partir del vídeo, se les hará a los alumnos algunas preguntas para que reflexionen sobre la invisibilización de las mujeres en los libros de texto y el currículo académico. Se enlazará con la explicación teórica de la Querrela de las Mujeres en la época tardomedieval.		Sesión 2. Repaso de los conceptos clave de la sesión anterior a partir del visionado de un reportaje sobre Malala. Se hará una lluvia de ideas y una reflexión sobre la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación, en función del género, tanto en el pasado como en el presente. Después, se continuará con la explicación de la Querrela de las Mujeres y se mostrarán algunos textos de Christine de Pizan y Santa Teresa de Jesús.	
		Antes de finalizar la sesión, se explicarán las directrices y los criterios de evaluación del debate que se realizará en la siguiente clase. Configuración de bandos en contra y a favor.	

<p>Sesión 3. Primera actividad de evaluación: el debate. Habrá dos turnos. Mientras el primer grupo participa en el debate, el segundo coevaluará a sus compañeros y luego se intercambiarán los roles. La docente ejercerá de moderadora. Cada debate tendrá una duración de 20 minutos aproximadamente.</p> <p>Se destinarán los últimos minutos de clase para explicar en qué consisten la segunda y la tercera actividades de evaluación que se entregarán en la octava y última sesión.</p>	<p>Sesión 4. Lluvia de ideas de las características del Renacimiento y del Barroco para repasar conocimientos previos. Se relacionarán con expresiones artísticas coetáneas.</p> <p>A continuación, se explicará brevemente el contexto del Siglo de Oro y los rasgos de la Comedia Nueva que propone Lope de Vega en su <i>Arte Nuevo de Hacer Comedias en Este Tiempo</i>.</p>
<p>Sesión 5. Repaso de las características del <i>Arte Nuevo</i> de Lope y cómo se materializaron en la obra de María de Zayas, una de las grandes dramaturgas del teatro español del siglo XVII. Se explicarán las innovaciones que aporta Zayas al género dramático y se pondrá de ejemplo su obra titulada <i>La traición en la amistad</i>. Reflexión sobre la condena social del deseo femenino.</p>	<p>Sesión 6. Explicación de otra de las grandes dramaturgas del siglo XVII, Ana Caro de Mallén, coetánea de María de Zayas. Se explicarán sus innovaciones a nivel tanto formal como temático a partir del comentario de un fragmento de su obra <i>Valor, Agravio y Mujer</i>. De este modo, se enseñará a los estudiantes los pasos para elaborar un comentario de texto teatral. Reflexión sobre la inversión de roles de género en la obra de Ana Caro.</p>
<p>Sesión 7. Se empezará recordando a los alumnos que en la próxima sesión se entregará la segunda actividad de evaluación grupal y, también, se realizará la tercera actividad en la misma aula.</p> <p>A continuación, se introducirá la figura de Sor Juana Inés de la Cruz reflexionando sobre la invisibilización de los escritores, y concretamente las escritoras, de Latinoamérica. Posteriormente, se expondrán algunos rasgos importantes de su vida y del contexto colonial de Nueva España. Los datos biográficos y los rasgos estilísticos de la obra de Sor Juana se materializarán en el comentario del poema “Hombres necios que acusáis” que se realizará en el aula. Mensaje proto-feminista.</p> <p>Por último, se reproducirá una versión musical de otro poema de la autora “Yo adoro a Lisi” y se reflexionará sobre la visibilización en la literatura de las relaciones entre personas del mismo sexo.</p>	<p>Sesión 8. Entrega de la segunda actividad de evaluación – el mural y el debate grupales. Realización de la tercera actividad de evaluación, el comentario de texto, en la que los alumnos podrán escoger entre dos opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Texto teatral de <i>Valor, agravio y mujer</i> de Ana Caro. 2) Poema de “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz. <p>Se destinarán 45 minutos aproximadamente al comentario de texto que se llevará a cabo con una disposición de clase parecida a la de examen, aunque en esta ocasión los alumnos podrán consultar los apuntes y a la docente. Los últimos minutos se dedicarán a las reflexiones finales sobre la unidad didáctica y el Día Internacional de la Mujer. Se proyectará un fragmento de una entrevista a Siri Hustvedt y los alumnos colgarán sus murales en el pasillo.</p>
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN EL AULA	
<p>Sesión 3 dedicada al debate: los alumnos que participen en el debate se sentarán en dos hileras de sillas, una frente a la otra, colocadas junto a la mesa de la docente y la pizarra del aula para que dispongan de más espacio y sus compañeros puedan observarlos y coevaluarlos mejor desde sus pupitres.</p> <p>Sesión 8 dedicada al comentario de texto: los alumnos separarán las mesas siguiendo el protocolo de examen, aunque se trata de una actividad competencial y no de un examen final.</p> <p>En las demás sesiones, disposición de clase magistral.</p> <p>Espacios: aula ordinaria, pasillos del centro educativo donde se mostrarán los murales y página web donde se colgarán los videos expositivos.</p>	
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
<p>Alumnos con PI y adaptación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la configuración de grupos heterogéneos en las actividades cooperativas. • Atención especial de la docente en aquellos alumnos que lo precisen. Material de refuerzo. • En el ejercicio de expresión oral – el debate – ser más flexible con los criterios relacionados con la dicción y la estructuración de contenidos en sus intervenciones. 	

- En el ejercicio de expresión escrita – el comentario de texto – proveer al alumnado con diccionarios, libros y otros recursos de consulta para facilitar su trabajo. Ser flexible a la hora de evaluar la ortografía, la concordancia y la organización de las ideas en el comentario.
- Aprendizaje y evaluación competencial y no vía examen.

RECURSOS PARA EL ALUMNADO

Textos	Recursos audiovisuales
<p>Fragmento de <i>La Ciudad de las Damas</i> de Christine de Pizan.</p> <p>Fragmento de <i>Camino de Perfección</i> de Santa Teresa de Jesús.</p> <p><i>El Arte Nuevo de Hacer Comedias</i> de Lope de Vega.</p> <p>Silva VIII de <i>El Laurel de Apolo</i> de Lope de Vega.</p> <p>Fragmento de <i>La traición en la amistad</i> de María de Zayas.</p> <p>Fragmento de <i>Valor, agravio y mujer</i> de Ana Caro de Mallén.</p> <p>“Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz.</p> <p>“Yo adoro a Lisi” de Sor Juana Inés de la Cruz.</p>	<p>Discurso de Emma Watson, subtítulo en castellano, sobre feminismo en la ONU.</p> <p>Reportaje de Malala.</p> <p>Tablas y ejes cronológicos.</p> <p>Imágenes extraídas de Internet de obras de arte del Renacimiento y el Barroco.</p> <p>Recursos digitales para que los alumnos preparen el mural y el vídeo de su respectiva autora: Cervantes Virtual, Bieses, Materiales de Lengua...</p> <p>Vídeo de la representación teatral de <i>La traición en la amistad</i> de María de Zayas en el Teatro Clásico de Almagro.</p> <p>Canciones actuales: “Mujer Bruja” de Lola Índigo y Mala Rodríguez, “Mala Santa” de Becky G o “Lo Malo” de Aitana y Ana Guerra.</p> <p>Enlace con el folleto de la representación de <i>Valor, agravio y mujer</i> de Ana Caro en la Fiesta Corral Cervantes de 2019.</p> <p>Vídeo con la versión musical del poema “Yo adoro a Lisi” de Sor Juana Inés de la Cruz.</p> <p>Fragmento de la entrevista a Siri Hustvedt.</p> <p>Otros recursos: ordenador del aula, proyector, apuntes de los estudiantes, material para realizar el mural y la aplicación digital que cada grupo escoja para grabarse en el vídeo expositivo.</p>

Anexo 2: Textos para trabajar en clase

2.1. Fragmento de *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan

Debes saber que existe además una razón muy especial, más importante aún, por la cual hemos venido, y que vamos a desvelarte: se trata de expulsar del mundo el error en el que habías caído, para que las damas y todas las mujeres de mérito puedan de ahora en adelante tener una ciudadela donde defenderse contra tantos agresores. Durante mucho tiempo las mujeres han quedado indefensas, abandonadas como un campo sin cerca... las mujeres han aguantado, paciente y cortésmente, todos los insultos, daños y perjuicios, tanto verbales como escritos, dejando en las manos de dios todos sus derechos. Ha llegado la hora de quitar de las manos del faraón una causa tan justa.

Lo que acabo de oír, Señora mía, me deja admirada. ¡Tantos beneficios logrados para el mundo, gracias a la inteligencia de las mujeres! Los hombres, sin embargo, suelen afirmar que el saber femenino no tiene ningún valor, y es un tópico oír decir cuando se habla de alguna necesidad: ‘Tenía que ser una idea de mujer’. En resumen, la opinión común a todos los hombres es que las mujeres nunca sirvieron para otra cosa que para traer hijos e hilar la lana.

Fuente: Vargas Martínez, A. (2009) *La Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan. Obra clave de la Querrela de las Mujeres”. Extraído de:
https://www.academia.edu/7755201/La_Ciudad_de_las_Damas_de_Christine_de_Pizan_obra_clave_en_la_Querrela_de_las_Mujeres

2.2. Fragmento de *Camino de Perfección* de Santa Teresa de Jesús

¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que no valga nada por Vos en público ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír petición tan justa? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois juez, y no como los jueces del mundo que son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa.

Sí, que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocido el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública, sino porque veo los tiempos, de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.

Fuente: Fragmento de la obra extraído de: Cortés Timoner, M.M. Extraído de:
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fue-levado-mi-entendimiento-teresa-de-cartagena-y-la-escritura-mistica-en-femenino-888788/html/b8f79c4e-c327-4129-bac7-ec523c2d521b_3.html

2.3. Silva VIII de *El Laurel de Apolo* que Lope de Vega dedicó a María de Zayas

Los espinos pangeos
aprisa desnudad, y de las rosas
tejed ricas guirnaldas y trofeos
a la inmortal doña María de Zayas,

que sin pasar a Lesbos, ni a las playas 585
del vasto mar Egeo,
que hoy llora el negro velo de Teseo,
a Safo gozará mitilenea
quien ver milagros de mujer desea;
porque su ingenio, vivamente claro, 590
es tan único y raro
que ella sola pudiera,
no sólo pretender la verde rama,
pero sola ser sol de tu ribera,
y tú por ella conseguir más fama 595
que Nápoles por Claudia, por Cornelia
la sacra Roma y Tebas por Targelia.

Fuente: <https://www.bieses.net/felix-lope-de-vega-y-carpio-laurel-de-apollo/>

2.4. Fragmento de *La traición en la amistad* de María de Zayas

FELISA: Y no quieras saber, pues eres necia,
de qué manera a todos los estimo
a todos cuantos quiero yo me inclino,
los quiero, los estimo y los adoro;
a los feos, hermosos, mozos, viejos,
ricos y pobres, sólo por ser hombres.
Tengo la condición del mismo cielo,
que como él tiene asiento para todos
a todos doy lugar dentro en mi pecho. (vv. 2392-2398)

MARCIA: Las amigas desleales
y que hacen estas tretas,
pocos son estos castigos;
consuélate y ten paciencia. (vv. 2901-904)

Fuente: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-traicion-en-amistad/html/98dc3885-fce6-48bd-af31-8e22bb82f729_2.html

2.5. Primer fragmento de *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro de Mallén

- 1160 **TOMILLO:** No hay tanto bien por acá.
¿De dónde sois?
RIBETE: De Madrid.
TOMILLO: ¿Cuándo vinisteis de allá?
RIBETE: ¡Bravo chasco! Habrá seis meses
[que hemos llegado hasta acá.]
1165 **TOMILLO:** ¿Qué hay en el lugar de nuevo?
RIBETE: Ya es todo muy viejo allá;
sólo en esto de poetas
hay notable novedad

- 1170 por innumerables, tanto
que aun quieren poetizar
las mujeres, y se atreven
a hacer comedias ya.
TOMILLO: ¡Válgame Dios! Pues, ¿no fuera
mejor coser e hilar?
- 1175 ¡Mujeres poetas!
RIBETE: Sí;
mas no es nuevo, pues están
 Argentaria, Safo, Areta,
Blesilla, y más de un millar
de modernas, que hoy a Italia
- 1180 lustre soberano dan,
 disculpando la osadía
- de su nueva vanidad.

Fuente: <http://www.comedias.org/caro/valagr.pdf>

2.6. Segundo fragmento de *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro de Mallén

Se utilizará para el comentario de texto teatral de la tercera actividad de evaluación.

Vanse. Sale doña LEONOR, vestida de hombre, bizarra, y RIBETE, lacayo.
 [En otro lugar más cerca del palacio]

- 465 **LEONOR:** En este traje podré
 cobrar mi perdido honor.
RIBETE: Pareces el dios de amor.
 ¡Qué talla, qué pierna y pie!
 Notable resolución
- 470 fue la tuya, mujer tierna
 y noble.
LEONOR: Cuando gobierna
 La fuerza de la pasión,
 no hay discurso cuerdo o sabio
 en quien ama; pero yo
- 475 mi razón, que mi amor no,
 consultada con mi agravio,
 voy siguiendo en las violencias
 de mi forzoso destino,
 porque al primer desatino
- 480 se rindieron las potencias.
 Supe que a Flandes venía
 este ingrato que ha ofendido
 tanto amor con tanto olvido,
 tal fe con tal tiranía.
- 485 Fingí en el más recoleto
 monasterio mi retiro,
 y sólo ocultarme aspiro

de mis deudos; en efecto
 no tengo quién me visite
 490 si no es mi hermana, y está
 del caso avisada ya,
 para que me solicite
 y vaya a ver con engaño,
 de suerte que, aunque terrible
 495 mi locura, es imposible
 que se averigüe su engaño.
 Ya, pues, me determiné,
 y atrevida pasé el mar.
 O he de morir o acabar
 500 la empresa que comencé.
 O, a todos los cielos juro
 que, nueva amazona, intente,
 o Camila más valiente,
 vengarme de aquel perjuo
 505 aleve.
RIBETE: Oyéndote estoy,
 y ¡por Cristo! que he pensado
 que el nuevo traje te ha dado
 alientos.
LEONOR: ¡Yo soy quien soy!
 Engañaste si imaginas,
 510 Ribete, que soy mujer.
 Mi agravio mudó mi ser.

Fuente: <http://www.comedias.org/caro/valagr.pdf>

2.7. Poema “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz

Se empleará para el comentario poético de la tercera actividad de evaluación.

Hombres necios que acusáis
 a la mujer sin razón,
 sin ver que sois la ocasión
 de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
 solicitáis su desdén,
 ¿por qué queréis que obren bien
 si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
 y luego con gravedad
 decís que fue liviandad
 lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
 de vuestro parecer loco

al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

Queréis con presunción necia
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Tais,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende
y la que es fácil enfada?

Mas entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y queja enhorabuena.

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

¿Pues para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?

Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar
y después con más razón
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

Fuente: <https://ciudadseva.com/texto/hombres-necios-que-acusais/>

2.8. Poema “Yo adoro a Lisi” de Sor Juana Inés de la Cruz

Yo adoro a Lisi, pero no pretendo
que Lisi corresponda mi fineza;
pues si juzgo posible su belleza,
a su decoro y mi aprehensión ofendo.

No emprender, solamente, es lo que emprendo:
pues sé que a merecer tanta grandeza
ningún mérito basta, y es simpleza
obrar contra lo mismo que yo entiendo.

Como cosa concibo tan sagrada
su beldad que ni quiere mi osadía
a la esperanza dar ni aun leve entrada:

pues cediendo a la suya mi alegría,
por no llegarla a ver mal empleada,
aun pienso que sintiera verla mía.

Fuente: <https://ciudadseva.com/texto/yo-adoro-a-lisi-pero-no-pretendo/>

Anexo 3: Contenidos teóricos de los comentarios de texto

3.1. Comentario teatral vv. 465-511 de *Valor, Agravio y Mujer* de Ana Caro de Mallén

En primer lugar, se indicará a los alumnos que se debe empezar haciendo una breve contextualización de la autora y aquellas circunstancias históricas o estilísticas que pueden haber influido en su obra, por ejemplo, el Siglo de Oro y la *Comedia Nueva* de Lope de Vega. También se añadirá la trama de la pieza teatral, a nivel muy general, destacando aquellos detalles que sean más necesarios para interpretar el fragmento seleccionado para realizar el comentario de texto.

En segundo lugar, se procederá a analizar la estructura externa, es decir, cómo está organizado el texto teatral en cuestión. Tal y como proclamó Lope en su *Arte Nuevo*, el drama de Ana Caro está distribuido en tres jornadas, concretamente este fragmento pertenece a la primera jornada, es decir, prácticamente al principio de la historia. Aunque en la mayoría de las obras teatrales de este período, las jornadas se encuentran subdivididas en escenas, en este caso, no se encuentran numeradas las escenas, aunque sí que pueden distinguirse gracias a las acotaciones – la voz de la autora – que ofrecen información adicional al lector acerca los personajes que participan en cada escena de la obra. También es necesario especificar si el texto principal es un diálogo o un monólogo y si se muestra escrito en prosa o en verso. El fragmento escogido es un diálogo escrito en verso entre la protagonista, Leonor, y su criado Ribete justo cuando acaban de llegar a la corte de Bruselas para vengarse de Don Juan.

En tercer lugar, se comentará la estructura interna, es decir, qué dice el texto y cómo lo dice. Los aspectos que se deben analizar en este apartado son los siguientes: la acción, los personajes, el espacio y el tiempo. Es importante especificar si en esta obra teatral existe una unidad de acción, de espacio y de tiempo o si, por el contrario, hay una multiplicidad de algunos o de todos ellos. En este punto, será deseable mencionar el *Arte Nuevo* de Lope de Vega y cómo el dramaturgo propone acabar con la unidad de estos aspectos, propia del teatro aristotélico. En el caso de *Valor, Agravio y Mujer*, se puede confirmar una unidad de acción, ya que la trama gira alrededor de la venganza de Leonor hacia Don Juan, tal y como se declara en este fragmento. Por lo que respecta al tiempo y al espacio, sí que hay una ruptura de la unidad porque la historia tiene una duración superior a un día y, además, la acción se desarrolla en distintos lugares, tanto dentro como fuera del palacio de Bruselas.

Por lo que atañe a los personajes, se deberá mencionar a aquellos que aparezcan, Leonor y Ribete, describirlos brevemente, explicar cuál es su intervención en esta escena y la implicación que ésta tiene para su desarrollo. ¿Son personajes protagonistas o secundarios? ¿Son personajes planos y arquetípicos o redondos? Por último, se hará referencia al contenido de las intervenciones de Leonor y Ribete en este texto. En esta línea, se explicará que ambos personajes acaban de

llegar a la corte de Bruselas desde Sevilla y los motivos por los que quieren vengarse de Don Juan. Asimismo, se podrá comentar cómo, aunque el recurso del disfraz varonil en las mujeres fuera recurrente en las comedias de Lope de Vega y Tirso de Molina, Leonor es un personaje femenino atípico por poseer cualidades socialmente consideradas masculinas para la época: valiente, racional, decidida y dispuesta a morir en su venganza para recuperar su honor. Es crucial mencionar cómo el valor social de una mujer en el Siglo de Oro se medía por su honra, es decir, la virginidad antes del matrimonio, pues este punto explica, y hasta cierto punto justifica, la necesidad de venganza de Leonor. Este aspecto puede recordarles a los alumnos a Rosaura de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca. No hay que olvidarse de comentar el registro del lenguaje: culto y literario, independientemente de si habla un noble o un lacayo. Por último, se ofrecerá una breve conclusión que sintetice los argumentos más destacables que se han ido viendo a lo largo del comentario y se pondrán en relación con el contexto, incluyendo, si es posible, alguna reflexión acerca la posición social de la mujer o los estereotipos de género presentes en la obra de Ana Caro de Mallén.

3.2. Comentario poético “Hombres necios que acusáis” de Sor Juana Inés de la Cruz

En primer lugar, se deberá empezar con una breve contextualización que introduzca la información principal del poema, la autora y su estilo en relación con su época y área geográfica. En el caso que nos concierne, se deberá mencionar la autoría del texto poético, así como su época y el contexto colonial de México en el virreinato de Nueva España. Se les pedirá a los alumnos si recuerdan la lluvia de ideas sobre las características del Barroco que se hizo en clase en la cuarta sesión. Se recuperarán estas ideas y se añadirán algunas más, por ejemplo, los rasgos del Conceptismo de Quevedo y del Culteranismo de Góngora que tuvieron una gran influencia en la obra poética de Sor Juana, especialmente éste último. Se explicará que, aunque se considera el fallecimiento de Calderón de la Barca, en 1681, como el final simbólico del Siglo de Oro, paralelamente, en las colonias, se continuaron produciendo obras literarias barrocas tardías. Esta corriente no sólo recoge las características del barroco típicamente español o europeo, sino que además añade rasgos propios de una identidad hispanoamericana en proceso de formación que, dos siglos después, Rubén Darío definiría como “española, indígena y católica”. Sor Juana también basa su identidad en estos tres atributos. Por último, se deberá mencionar la Contrarreforma católica y el endurecimiento de la conducta y la moral de la sociedad española e hispanoamericana. Se deberá señalar cómo el contexto influye en el poema de “Hombres necios que acusáis”.

En segundo lugar, se comentará la estructura externa del poema, es decir, cómo está organizado el texto que se va a analizar. Se señalará que el poema está formado por 17 estrofas de versos octosílabos y con rima asonante en arte menor (abba). Por este motivo, las estrofas del

texto poético se corresponden con la redondilla. En tercer lugar, se hará referencia a la estructura interna, es decir, qué dice el poema y cómo lo expresa. Así como a nivel externo, el poema se divide en 17 redondillas, también se puede establecer otro tipo de división, teniendo en cuenta el contenido de sus versos. La primera parte del poema se identifica con la primera estrofa en la que el yo poético introduce la temática de la composición poética. El recurso literario que más destaca de esta sección es el apóstrofe. Se explicará a los alumnos en qué consiste dicha figura retórica.

La segunda parte (estrofas 2-13) se centra en la crítica a la concepción de la mujer por el hombre y, en general, por parte de la sociedad de la época de Sor Juana Inés de la Cruz. Destacan las preguntas retóricas como recursos literarios. A su vez, la tercera parte (estrofas 15-17) hace un llamamiento, en forma de sátira y crítica social, a reinterpretar el papel de la mujer como víctima de los engaños amorosos y sexuales del hombre. Aunque, en realidad, la autora declara que la culpa y el pecado deben considerarse compartidos entre la mujer y el hombre que participan de una misma relación. En esta tercera parte, destaca el uso del imperativo con tal de enfatizar todavía más la acusación a los hombres, dirigiéndose directamente a ellos a través de sus versos.

A lo largo del poema, también se mencionarán otras figuras retóricas como la antítesis, la metáfora, el paralelismo y el hipérbaton. Se ayudará a los alumnos a recordar en qué consiste cada uno de ellos y se identificarán en el texto poético. Por último, se añadirá una conclusión que recoja los rasgos más destacados del comentario, así como su relación con la contextualización que se ha ofrecido en el apartado introductorio. Es deseable que, además, los estudiantes incluyan alguna reflexión final sobre la trascendencia de las palabras de Sor Juana y si son todavía vigentes en la actualidad.

Anexo 4: Rúbricas de evaluación y coevaluación

4.1. Primera Actividad de Evaluación – Tercera Sesión

Rúbrica de evaluación y coevaluación del debate en el aula (25% + 5% de la nota)

	Suspenso	Suficiente	Notable	Excelente
Pronunciación, claridad, dicción	No es capaz de pronunciar con claridad todas las palabras. Presenta dificultades para expresarse con las palabras adecuadas.	Pronuncia las palabras sin claridad con continuos bloqueos o pausas. Ha utilizado alguna palabra errónea, pero en general es adecuado.	Pronuncia con claridad, pero con alguna pausa o bloqueo puntuales. Utiliza un léxico rico y adecuado.	Pronuncia con claridad todas las ideas que expone. No sólo utiliza un léxico rico y adecuado, sino que además utiliza recursos literarios o retóricos.
Expresión corporal	Presenta una compostura incorrecta de brazos y piernas interfiriendo en el espacio personal de los demás. Acompaña su intervención con un contacto físico intimidatorio hacia el compañero o la compañera refutado/a.	Presenta tics nerviosos y de manera puntual coloca los brazos o las piernas de un modo inadecuado o invasivo hacia los compañeros. No establece contacto físico con el interlocutor.	Presenta una compostura correcta y respeta el espacio de los demás compañeros y compañeras.	Presenta una compostura correcta, respeta el espacio de los demás y acompaña la intervención de gestos y expresiones faciales que favorecen la comunicación y la persuasión.
Dominio de los contenidos y capacidad reflexiva	Habla sin propiedad, basando sus intervenciones en opiniones generales y poco contrastadas. Poca capacidad de reflexión.	Expresa opiniones personales bien justificadas, pero no ha buscado información actual extra con la que contrastarlas. Capacidad de reflexión.	Expresa opiniones personales bien justificadas y además ha buscado información actual con la que contrastarlas. Buena capacidad de reflexión.	Expresa opiniones personales bien justificadas. Ha buscado información extra con la que contrastarlas y ha mencionado contenidos literarios tratados en clase. Muy buena capacidad de reflexión.
Argumentación	Expone sus ideas y opiniones con poca claridad y sin saber cómo justificarlas o defenderlas ante la refutación del equipo contrario.	Expone sus ideas y opiniones con claridad, pero no siempre las sabe justificar o defender ante la refutación del grupo contrario.	Expone sus ideas y opiniones con claridad, las sabe justificar, pero no siempre dispone de los recursos con los que defenderlas.	Expone sus ideas y opiniones con claridad, las sabe justificar, defender y convencer al equipo contrario.

Participación en relación con el grupo	Nula o mínima participación en el debate. Sus discursos son breves, no aportan nueva información y no tienen en consideración las intervenciones de los demás.	Poca o excesiva participación en relación con el grupo. Las intervenciones aportan información nueva e interesante, pero parecen más un monólogo que una respuesta o diálogo con los demás participantes.	Participación equitativa en relación con el grupo. Las intervenciones aportan información nueva e interesante. Predominan los monólogos por encima de las respuestas a las intervenciones de los demás.	Participación equitativa en relación con el grupo. Las intervenciones aportan información nueva e interesante. Predominan las respuestas a las intervenciones de los demás por encima de los monólogos.
---	--	---	---	---

Medidas de atención a la diversidad

Se evaluará de una manera más flexible a aquellos alumnos y alumnas que dispongan de un P.I., especialmente en los criterios relacionados con la dicción y la pronunciación de según qué palabras y sonidos, así como con el dominio de los contenidos teóricos y la organización de éstos en las respectivas intervenciones orales. Además, se estudiará cuál es la zona de desarrollo próximo de cada estudiante, es decir, sus objetivos de aprendizaje posibles teniendo en cuenta su punto de partida y su rendimiento.

4.2. Segunda Actividad de Evaluación – Octava Sesión

Rúbrica de evaluación del mural y el vídeo expositivo (10% + 30% de la nota)

	Suspense	Suficiente	Notable	Excelente
Presentación y contenido del mural	El formato no es DIN-A3 o el material no es cartulina. Poca o demasiada información. No hay un equilibrio entre imagen y letra. Errores en la estructura, adecuación, coherencia y concordancia en el texto. Presentación poco pulida.	El formato es DIN-A3 y el material es de cartulina. Hay un equilibrio entre letra e imagen. La información aportada es correcta, pero incluye datos innecesarios. Errores en la estructura, adecuación, coherencia y concordancia en el texto.	El formato y el material son los correctos. Hay un equilibrio entre letra e imagen y la información seleccionada es adecuada y bien resumida / esquematizada. Buena estructura, adecuación, coherencia y concordancia en el texto.	El formato y el material son los correctos. Hay un equilibrio entre letra e imagen y la información seleccionada es adecuada y bien resumida. Además, se incluyen referencias actuales sobre las mujeres y la igualdad de género. Capacidad de

	No cumple con su función expositiva.	Algunos párrafos son demasiado largos e inconexos entre ellos.		síntesis y de reflexión. Buena estructura, adecuación, coherencia y concordancia en el texto.
Edición del vídeo (imagen / sonido)	El vídeo tiene una duración inferior o superior a los 5-10 minutos. La imagen no es clara ni nítida. La cámara no muestra del todo el rostro de la persona que habla. Las voces de los alumnos resultan difíciles de entender. El formato del vídeo no es adecuado.	El vídeo tiene una duración entre los 5-10 minutos. La calidad de la imagen y del vídeo no es excelente, pero sí correcta. En algún momento, la imagen o el sonido se congelan o resultan difíciles de seguir. El formato del vídeo es adecuado.	La duración del vídeo es correcta. La calidad de la imagen y del sonido es muy buena. El formato es el adecuado. Parece una exposición oral que los alumnos podrían realizar en el aula perfectamente.	La duración del vídeo es correcta. La calidad de la imagen y del sonido es excelente. El formato es el adecuado. No parece una simple exposición oral, sino un diálogo o debate entre los alumnos. Lectura de poemas o escenas teatralizadas. Efectos de imagen o de sonido para potenciar el efecto final en el espectador.
Expresión oral (dicción, postura corporal, empleo correcto de la gramática)	No es capaz de pronunciar con claridad todas las palabras. Presenta una compostura incorrecta y excesivamente informal. Utiliza expresiones inadecuadas y no formula oraciones coherentes ni concordadas.	Pronuncia las palabras sin claridad con continuos bloqueos o pausas. Ha utilizado alguna palabra errónea, pero en general el léxico y los tiempos verbales son adecuados. Presenta tics nerviosos de manera puntual. No hay contacto visual con el espectador.	Pronuncia con claridad, pero con alguna pausa o bloqueo puntuales. Utiliza un léxico rico y adecuado. Presenta una compostura correcta y establece un contacto visual con el espectador. Léxico, tiempos verbales y registro adecuados.	Pronuncia con claridad todas las ideas que expone. No sólo utiliza un léxico rico y adecuado, sino que además utiliza recursos literarios o retóricos. Presenta una postura correcta. El registro es adecuado. Acompaña el discurso con un lenguaje corporal no verbal que favorece la comunicación.
Estructura y contenido del vídeo	El vídeo no incluye una introducción, un cuerpo y un desenlace. Por este motivo,	La estructura no queda clara, pero se puede diferenciar una breve presentación y	El vídeo sigue una estructura correcta: una introducción, un cuerpo y una conclusión. La	El vídeo sigue una estructura correcta: una introducción, un cuerpo y una conclusión. La

	<p>resulta difícil seguir el discurso y asimilar la información. La cantidad de contenido del vídeo es excesiva o insuficiente. No queda clara la relevancia o los rasgos principales de la autora.</p>	<p>una clausura del vídeo. No hay ninguna conclusión ni reflexión final. La cantidad de contenido es correcta, pero no se han mencionado algunos rasgos relevantes de la autora.</p>	<p>cantidad de contenido es correcta y su calidad también. Capacidad de análisis y síntesis para escoger la información más destacable de la autora.</p>	<p>cantidad de contenido es correcta y su calidad también. Capacidad de análisis y síntesis para seleccionar la información. Referencias a datos actuales sobre la desigualdad de género y la pervivencia de estereotipos sexistas.</p>
<p>Participación equitativa</p>	<p>La explicación del vídeo la realizan 1-2 miembros del equipo. Los demás hacen una intervención puntual o ni tan solo participan en el vídeo.</p>	<p>Todos los miembros del equipo participan, aunque no de un modo equitativo. 1-2 miembros del equipo intervienen más que el resto y se encargan de aquellas partes con más peso en el discurso.</p>	<p>Todos los miembros del equipo participan de un modo equitativo. No hay ningún alumno que cargue con más peso teórico que los demás y la gestión del tiempo también es correcta.</p>	<p>Todos los miembros del equipo participan de un modo equitativo. No hay ningún alumno que cargue con más peso teórico que los demás y la gestión del tiempo también es correcta. Además, la distribución del discurso no es en bloque, sino que se produce un diálogo entre los alumnos. Es más, todos los miembros añaden una reflexión final a modo de conclusión.</p>

Medidas de atención a la diversidad

Una de las principales ventajas de la dinámica de trabajo cooperativo es la posibilidad de formar grupos de estudiantes, con distintas habilidades entre ellos, que puedan complementarse y ayudarse mutuamente en aquellos aspectos que más difíciles resulten a los demás compañeros. Por este motivo, las alumnas y los alumnos con un P.I. podrán sentirse integrados en sus grupos de trabajo ya que se trata de que cada uno ofrezca aquellos conocimientos, ideas y técnicas que

mejor se les da y que, gracias a este intercambio fluido de habilidades, todo el equipo pueda salir beneficiado en su proceso de aprendizaje y, consecuentemente, también en la nota final.

4.3. Tercera Actividad de Evaluación – Octava Sesión

Rúbrica de evaluación del comentario de texto (30% de la nota)

Comentario de texto a escoger:

- Opción 1: Comentario de un texto poético
- Opción 2: Comentario de un texto teatral

OPCIÓN 1: Rúbrica de evaluación del comentario de un texto poético

	Suspense	Suficiente	Notable	Excelente
Estructura y coherencia del texto	No se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del poema. Tampoco hay una conclusión. Los párrafos son demasiado cortos o largos, desiguales, sin una idea principal e inconexos entre ellos por lo que es difícil seguir el discurso.	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del poema. Hay una conclusión, aunque corta y que apenas recoge las ideas principales del comentario de texto. Algunos párrafos son desiguales en extensión y cantidad de ideas aportadas.	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del poema. Hay una conclusión, aunque corta y que apenas recoge las ideas principales del comentario de texto. La extensión y la información de los párrafos son adecuadas. Los párrafos están relacionados entre ellos. Uso de conectores.	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del poema. La introducción aporta la información necesaria sobre el contexto y el estilo de la autora para entender el poema. La conclusión es completa, sintética y recupera las ideas principales del comentario de texto. La extensión y la información de los párrafos son adecuadas. Uso de conectores.
Aspectos léxicos y gramaticales	No utiliza el registro adecuado ni el lenguaje literario específico. Oraciones con	Utiliza el registro adecuado y algunas palabras literarias específicas.	Utiliza el registro adecuado y las palabras literarias específicas. No se aprecian más de 1-2 faltas de	Utiliza el registro adecuado y las palabras literarias específicas. Además, es capaz de definir las y

	<p>muchas faltas en la concordancia y la morfosintaxis. Faltas de ortografía y de acentuación.</p>	<p>Algunas faltas puntuales de concordancia, morfosintaxis y acentuación.</p>	<p>concordancia, morfosintaxis o acentuación.</p>	<p>relacionarlas entre ellas siempre que sea necesario. No hay faltas de concordancia, morfosintaxis o acentuación.</p>
<p>Análisis de los contenidos y los recursos literarios</p>	<p>El comentario aporta una información insuficiente o excesiva del texto o del contexto de la autora. A menudo, divaga en temas externos al propio comentario. Contenidos poco sólidos. No se menciona ningún recurso literario del poema.</p>	<p>El comentario aporta una cantidad de información adecuada, aunque esta no siempre resulta correcta o bien argumentada. Contenidos poco sólidos. Se mencionan algunos recursos literarios, aunque parte de ellos son erróneos o no se justifican.</p>	<p>El comentario aporta una cantidad de información adecuada que además es correcta, pero puede resultar incompleta o sin argumentar en algunos puntos. Se mencionan los recursos literarios más importantes, pero no los secundarios.</p>	<p>El comentario aporta una cantidad de información adecuada que además es correcta, completa y bien argumentada. Se establecen nexos constantes entre el poema, la autora y su estilo. Se mencionan la mayoría de los recursos literarios.</p>
<p>Análisis de la métrica</p>	<p>No menciona que el poema está formado por estrofas ni cómo se denominan. Tampoco explica de qué tipo de composición poética se trata según el tipo de estrofas. Tampoco habla de los tipos de verso según su número de sílabas y rima. No hay mención al Arte Mayor / Arte Menor.</p>	<p>Menciona que el poema está formado por estrofas, pero no especifica de qué tipo son. Tampoco explica de qué tipo de composición poética se trata según el tipo de estrofas. Sí que sabe identificar el tipo de rima de los versos según si son de Arte Mayor / Arte Menor o tienen una terminación asonante o consonante.</p>	<p>Menciona que el poema está formado por estrofas y además especifica de qué tipo son según las características de sus versos. También indica de qué tipo de composición poética se trata. Sabe identificar el tipo de rima de los versos según su número de sílabas y su terminación asonante o consonante. Puede haber algún error en alguno de los aspectos mencionados.</p>	<p>Menciona que el poema está formado por estrofas y además especifica de qué tipo son según las características de sus versos. También indica de qué tipo de composición poética se trata. Establece una breve relación entre el uso de este tipo de composición por parte de la autora con los rasgos del estilo literario al que representa y con otros autores coetáneos. Sabe identificar el tipo de rima de los versos según su número de sílabas y su terminación</p>

				asonante o consonante.
Información del contexto y del estilo de la autora	Se presenta muy poca o demasiada información acerca del contexto histórico, el estilo literario y la biografía de la autora. Aunque los datos aportados sean correctos, son innecesarios en el comentario.	Se presenta una cantidad de información adecuada, pero se obvian datos importantes o se explican otros más irrelevantes. Mención, aunque breve, de al menos el estilo, la biografía y la obra de la autora.	Capacidad de síntesis y de concreción al seleccionar la información más importante del contexto, el estilo, la vida y la obra de la autora del poema. No se mencionan a otros autores coetáneos trabajados en clase ni se introduce el poema que se va a comentar. En la conclusión apenas hay mención a los conceptos presentados en la introducción.	Capacidad de síntesis y de concreción al seleccionar la información más importante del contexto, el estilo, la vida y la obra de la autora del poema. Se mencionan brevemente a otros autores coetáneos. Se relacionan los datos del estilo y la vida de la autora con el poema que se va a comentar. En la conclusión se recuperan algunos de estos conceptos.

OPCIÓN 2: Rúbrica de evaluación del comentario de un texto teatral

	Suspense	Suficiente	Notable	Excelente
Estructura y coherencia del texto	No se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del fragmento teatral. Tampoco hay una conclusión. Los párrafos son demasiado cortos o largos, desiguales, sin una idea principal e inconexos entre ellos por lo que es difícil seguir el discurso.	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del fragmento teatral. Hay una conclusión, aunque corta y que apenas recoge las ideas principales del comentario de texto. Algunos párrafos son desiguales en extensión y cantidad de ideas aportadas.	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del fragmento teatral. Hay una conclusión, aunque corta y que apenas recoge las ideas principales del comentario de texto. La extensión y la información de los párrafos son adecuadas. Los párrafos están	Se aprecia la presencia de una introducción, el análisis de la estructura externa y el de la estructura interna del fragmento teatral. La introducción aporta la información necesaria sobre el contexto y el estilo de la autora para entender el texto. La conclusión es completa, sintética y recupera las ideas

			relacionados entre ellos. Uso de conectores.	principales del comentario de texto. La extensión y la información de los párrafos son adecuadas. Uso de conectores.
Aspectos léxicos y gramaticales	No utiliza el registro adecuado ni el lenguaje literario específico. Oraciones con muchas faltas en la concordancia y la morfosintaxis. Faltas de ortografía y de acentuación.	Utiliza el registro adecuado y algunas palabras literarias específicas. Algunas faltas puntuales de concordancia, morfosintaxis y acentuación.	Utiliza el registro adecuado y las palabras literarias específicas. No se aprecian más de 1-2 faltas de concordancia, morfosintaxis o acentuación.	Utiliza el registro adecuado y las palabras literarias específicas. Además, es capaz de definir las y relacionarlas entre ellas siempre que sea necesario. No hay faltas de concordancia, morfosintaxis o acentuación.
Estructura externa	No se menciona la división en actos y escenas de la obra a la que pertenece el texto escogido. Muy poca o demasiada información sobre la trama de la obra, en vez de centrarse en el fragmento del comentario. No se sitúa el texto correctamente en la trama de la historia: inicio del conflicto, desarrollo y resolución. No se distingue las partes del fragmento teatral: texto principal / intervención de personajes y texto secundario/ acotaciones y otras aclaraciones de la autora.	Sí se menciona la división en actos y escenas de la obra a la que pertenece el texto escogido. Muy poca o demasiada información sobre la trama de la obra, en vez de centrarse en el fragmento del comentario. Sí se sitúa el texto correctamente en la trama de la historia: inicio del conflicto, desarrollo y resolución. No se distingue las partes del fragmento teatral: texto principal / intervención de personajes y texto secundario/ acotaciones y otras aclaraciones de la autora.	Sí se menciona la división en actos y escenas de la obra a la que pertenece el texto escogido. Información sintética y correcta sobre la trama de la obra, deteniéndose en el argumento del fragmento que se va a comentar. Sí se sitúa el texto correctamente en la trama de la historia: inicio del conflicto, desarrollo y resolución. No se distingue las partes del fragmento teatral: texto principal / intervención de personajes y texto secundario/ acotaciones y otras aclaraciones de la autora.	Sí se menciona la división en actos y escenas de la obra a la que pertenece el texto escogido. Información sintética y correcta sobre la trama de la obra, deteniéndose en el argumento del fragmento que se va a comentar. Sí se sitúa el texto correctamente en la trama de la historia: inicio del conflicto, desarrollo y resolución. Sí se distingue las partes del fragmento teatral: texto principal / intervención de personajes y texto secundario/ acotaciones y otras aclaraciones de la autora.

	Tampoco se especifica si el estilo es prosaico, en verso o una combinación.	Tampoco se especifica si el estilo es prosaico, en verso o una combinación.	Tampoco se especifica si el estilo es prosaico, en verso o una combinación.	Además , se especifica si el estilo es prosaico, en verso o una combinación.
Análisis de los elementos teatrales (acción, personajes, espacio, tiempo)	No se menciona cuál es la acción (trama) principal de la obra y del fragmento. Tan sólo se parafrasea el contenido del fragmento. Se nombran los personajes que aparecen, pero no se reflexiona acerca su caracterización ni su evolución. No hay un debate sobre la unidad o la multiplicidad de acción, espacio y tiempo. Tampoco se relaciona con las características del <i>Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo</i> promulgado por Lope de Vega.	Sí se menciona cuál es la acción (trama) principal de la obra y del fragmento, así como sus personajes principales. Sin embargo , se dejan de lado las tramas o los personajes secundarios. Sí se reflexiona acerca la caracterización de los personajes principales, pero no de su evolución (ni en qué punto de su evolución se encuentran en el fragmento). Se sitúa la escena en el tiempo y en el espacio, pero no hay un debate acerca la unidad o multiplicidad de acción, espacio y tiempo. Tampoco se relaciona con las características del <i>Arte Nuevo</i> de Lope de Vega.	Sí se menciona cuál es la acción (trama) principal de la obra y del fragmento, así como sus personajes principales y también los secundarios. Sí se reflexiona acerca la caracterización y su evolución (y en qué punto de su evolución se encuentran en el fragmento). Se sitúa la escena en el tiempo y en el espacio y, además , hay un debate acerca la unidad o multiplicidad de acción, espacio y tiempo. Se nombran algunos de los rasgos del <i>Arte Nuevo</i> de Lope de Vega, pero no se profundiza en el vínculo con el fragmento seleccionado.	Sí se menciona cuál es la acción (trama) principal de la obra y del fragmento, así como sus personajes principales y también los secundarios. Sí se reflexiona acerca la caracterización y su evolución (y en qué punto de su evolución se encuentran en el fragmento). También acerca el tipo de relaciones que se crean entre personajes y si responden a algún arquetipo. Se sitúa la escena en el tiempo y en el espacio y, además , hay un debate acerca la unidad o multiplicidad de acción, espacio y tiempo. Se nombran algunos de los rasgos del <i>Arte Nuevo</i> de Lope de Vega, profundizando en el vínculo con el fragmento seleccionado.
Información del contexto y del estilo de la autora	Se presenta muy poca o demasiada información acerca el contexto histórico, el estilo literario y la biografía de la	Se presenta una cantidad de información adecuada, pero se obvian datos importantes o se explican otros	Capacidad de síntesis y de concreción al seleccionar la información más importante del contexto, el estilo,	Capacidad de síntesis y de concreción al seleccionar la información más importante del contexto, el estilo,

	<p>autora. Aunque los datos aportados sean correctos, son innecesarios en el comentario. No se menciona el subgénero teatral al que pertenece el texto: comedia, tragedia, tragicomedia...</p>	<p>más irrelevantes. Mención, aunque breve, de al menos el estilo, la biografía y la obra de la autora. Se menciona el subgénero teatral al que pertenece el texto: comedia, tragedia, tragicomedia... Pero no el tipo de discurso del fragmento: diálogo directo, monólogos...</p>	<p>la vida y la obra de la autora del fragmento teatral. No se nombran a otros autores coetáneos trabajados en clase ni se introduce el texto que se va a comentar. En la conclusión apenas hay mención a los conceptos presentados en la introducción. Se menciona el subgénero teatral al que pertenece el texto: comedia, tragedia, tragicomedia... También el tipo de discurso del fragmento: diálogo directo, monólogos, reflexiones aparte del diálogo principal...</p>	<p>la vida y la obra de la autora del fragmento teatral. Se nombran brevemente a otros autores coetáneos. Se relacionan los datos del estilo y la vida de la autora con el texto que se va a comentar. En la conclusión se recuperan algunos de estos conceptos. Se menciona el subgénero teatral al que pertenece el texto: comedia, tragedia, tragicomedia... También el tipo de discurso del fragmento: diálogo directo, monólogos, reflexiones aparte del diálogo principal...</p>
--	--	---	---	--

Medidas de atención a la diversidad

Se evaluará de una manera más flexible a aquellos alumnos y alumnas que dispongan de un P.I., especialmente en la estructura externa del comentario de texto: la organización y la extensión de los párrafos, la distribución de las ideas principales del comentario... También se tendrá en cuenta la dificultad que puedan experimentar los estudiantes con la ortografía y la concordancia en su expresión escrita.